

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

Aproximación al proceso periodístico Panama Papers – Paradise Papers desarrollado por los medios El Universo y El Comercio.

AUTOR:

Carrasco Zambrano, Demetrio Simón

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Licenciado en Comunicación Social**

TUTOR:

Soc. Aroca Jácome, Carlos Rubén, PhD.

Guayaquil, Ecuador

12 de marzo del 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Carrasco Zambrano, Demetrio Simón**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciado en Comunicación Social**.

TUTOR (A)

f. _____
Soc. Aroca Jácome, Carlos Rubén, PhD.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____
Mgs. Luna Mejía, Efraín

Guayaquil, a los 12 del mes de marzo del año 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Carrasco Zambrano, Demetrio Simón**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, Aproximación al proceso periodístico Panama Papers – Paradise Papers desarrollado por los medios El Universo y El Comercio previo a la obtención del título de **Licenciado en Comunicación Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 12 del mes de marzo del año 2018

EL AUTOR

f. _____
Carrasco Zambrano, Demetrio Simón



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTORIZACIÓN

Yo, **Carrasco Zambrano, Demetrio Simón**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, Aproximación al proceso periodístico Panama Papers – Paradise Papers desarrollado por los medios El Universo y El Comercio, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 12 del mes de marzo del año 2018

EL AUTOR:

f. _____
Carrasco Zambrano, Demetrio Simón

REPORTE URKUND

Tema: Aproximación al proceso periodístico Panama Papers – Paradise Papers desarrollado por los medios El Universo y El Comercio.

Alumno: Carrasco Zambrano, Demetrio Simón

The screenshot displays the URKUND interface. On the left, document metadata is shown: 'Documento' (Tesis D.Carrasco V 17 feb 2016.docx), 'Presentado' (2018-02-19 13:39), 'Presentado por' (Efrain Alfonso Luna Mejia), 'Recibido' (efrain.luna.ucsg@analysis.orkund.com), and 'Mensaje' (1% de estas 47 páginas, se componen de texto presente en 3 fuentes). On the right, a 'Lista de fuentes' table lists sources with columns for 'Categoría' and 'Enlace/nombre de archivo'. The table includes entries like 'Tesis de Gabriel Cornejo Espinoza.doc', 'trabajo titulación final.docx', 'TESIS - El abordaje del fotorreportaje y su calidad durante la cobertura del terremoto del 16 de ...', 'trabajo titulación final.docx', 'García Ma Elena Ycaza Diana.docx', and 'https://ssrn.com/abstract=2796347'. Below the table, a toolbar contains icons for navigation and actions like 'Reiniciar', 'Exportar', and 'Compartir'. The main content area shows a document preview with a vertical margin bar on the left. The text in the preview includes: '100% #1 Activo', 'FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN', 'CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL', 'TEMA: Aproximación al proceso periodístico Panama Papers – Paradise Papers desarrollado por los medios El Universo y El Comercio.', 'AUTOR: Carrasco Zambrano, Demetrio Simón', 'Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Comunicación Social', 'TUTOR: Aroca Rubén, Carlos Rubén', 'Guayaquil, Ecuador 16 de febrero del 2018', 'FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL', 'CERTIFICACIÓN', and 'Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por Carrasco Zambrano, Demetrio Simón, como requerimiento para la obtención del título de Licenciado en Comunicación Social.'

.....
Mgs. Carlos Rubén, Aroca Jácome
Tutor

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la oportunidad de cumplir un anhelo más en mi vida.

A mi familia por el apoyo brindado, aliento, comprensión y estímulo continuo.

A mis docentes por sus orientaciones, apoyo incondicional y generosa paciencia, en especial al profesor Rubén Aroca por sus direcciones y respaldo en este trabajo.

A mis amigos por sus palabras enriquecedoras de apoyo, aprecio y confianza.

Carrasco Zambrano, Demetrio Simón

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por darme el privilegio de la vida y permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación académica.

A mis padres, por ser un pilar importante y por siempre demostrarme su cariño y apoyo sin importar nuestras diferencias de opiniones.

A mi hermano mayor, que a pesar de nuestra distancia, sé que está conmigo siempre y sé que este momento es tan especial para ambos.

Carrasco Zambrano, Demetrio Simón



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Soc. Aroca Jácome, Carlos Rubén, PhD.

TUTOR

f. _____

Mgs. Luna Mejía, Efraín

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CALIFICACIÓN

**Soc. Aroca Jácome, Carlos Rubén, PhD.
TUTOR**

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 2 |
| CAPÍTULO I | 4 |
| 1.1 Antecedentes | 4 |
| 1.2 Justificación | 6 |
| 1.3 Objetivos | 8 |
| 1.3.1 Objetivo general | 8 |
| 1.3.2 Objetivos específicos | 8 |
| CAPÍTULO II | 9 |
| METODOLOGÍA | 9 |
| 2.1 Planteamiento del problema e hipótesis | 9 |
| 2.2 Método | 9 |
| 2.3 Descripción del proceso ICIJ: Caracterización de las etapas Panama Papers y Paradise Papers | 10 |
| 2.3.1 Fuente inicial de datos | 10 |
| 2.3.2 Tratamiento de datos en ICIJ | 11 |
| 2.4 Análisis de las bases de datos del ICIJ: evaluación y análisis | 12 |
| 2.5 Entrevistas a integrantes de equipos de trabajo: El Universo y El Comercio | 15 |
| CAPÍTULO III | 18 |
| MARCO TEÓRICO | 18 |
| 3.1 Teorías clásicas del proceso periodístico | 18 |
| 3.1.1 Teoría objetivista del periodismo | 20 |
| 3.1.2 La teoría del enfoque o “framing” | 21 |
| 3.1.3 La nueva era del periodismo | 23 |
| 3.2 La profesión del periodismo: elementos para su caracterización | 26 |
| 3.3 Periodismo en la era digital: convergencia, trasmedia y relaciones con los prosumidores | 28 |
| 3.4 Género Leak y periodismo digital: los nuevos procesos de trabajo | 30 |
| CAPÍTULO IV | 35 |
| RESULTADOS | 35 |
| 4.1 Proceso general de proceso de datos desde ICIJ hasta diarios locales: El Universo y El Comercio | 35 |

| | | |
|-----------------|---|----|
| 4.2 | Caracterización del ICIJ y de los casos Panama Papers y Paradise Papers | 36 |
| 4.3 | Data filtrada: análisis | 38 |
| 4.3.1 | Ecuador y los Paradise Papers en Latinoamérica | 38 |
| 4.3.2 | Evolución de los registros en Paradise Papers de Ecuador | 41 |
| 4.3.3 | Ecuador y las jurisdicciones preferidas para sus entidades offshore | 44 |
| 4.4 | Procesos de trabajo: caracterización | 47 |
| 4.4.1 | Entrevista diario El Universo | 48 |
| 4.4.2 | Análisis entrevista diario El Universo | 63 |
| 4.4.3 | Entrevista diario El Comercio | 65 |
| 4.4.4 | Análisis entrevista diario El Comercio | 74 |
| 4.4.5 | Análisis comparativo | 75 |
| 4.5 | Cobertura de los casos Panama Papers y Paradise Papers | 79 |
| CAPÍTULO V | | 82 |
| CONCLUSIONES | | 82 |
| RECOMENDACIONES | | 85 |
| REFERENCIAS | | 86 |
| ANEXOS | | 89 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Descripción de variables tratadas en la base de datos Paradise Paper. | 13 |
| Tabla 2 Descripción de los estados de las empresas offshore | 13 |
| Tabla 3 Descripción de las jurisdicciones de paraísos fiscales..... | 14 |
| Tabla 4 Descripción de casos relacionados a oficiales públicos de Ecuador. | 37 |
| Tabla 5 Número de incorporaciones de entidades activas por año. Ecuador. | 44 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1 Número registros por dirección. | 36 |
| Gráfico 2 Direcciones registradas de acuerdo a país. Latinoamérica. | 39 |
| Gráfico 3 Número de oficiales registrados por país. Latinoamérica. | 39 |
| Gráfico 4 Número de intermediarios registradas por país. Latinoamérica. ... | 40 |
| Gráfico 5 Número de entidades registradas por país. Latinoamérica. | 41 |
| Gráfico 6 Estado de las entidades registradas en Ecuador. | 42 |
| Gráfico 7 Evolución de incorporaciones de entidades offshore en Ecuador. | 42 |
| Gráfico 8 Número de incorporaciones por año de acuerdo al estado de la entidad. Ecuador. | 43 |
| Gráfico 9 Incorporaciones de entidades offshore 1982 - 2015 por Jurisdicción. Ecuador. Fuente: ICIJ data leak csv. | 45 |
| Gráfico 10 Porcentaje de entidades offshore por jurisdicción. Ecuador. | 46 |
| Gráfico 11 Estado de las entidades offshore por jurisdicción. Ecuador. | 47 |
| Gráfico 12 Proceso periodístico identificado a través de entrevistas. | 78 |

RESUMEN

El presente trabajo está dedicado a analizar la labor periodística en el tratamiento del caso de Panama Papers, específicamente en los medios de prensa El Comercio y El Universo. Para ello, se describen teóricamente el concepto de los procesos periodísticos, el periodismo digital y las nuevas tendencias como el género leak. La comprensión de dichos tópicos ayuda al desarrollo del resto del estudio el cual está basado en un método cualitativo y cuantitativo lo que permite una aproximación de los procesos periodísticos de dicho caso exclusivamente en el contexto ecuatoriano. Se filtra la data proporcionada por la plataforma del ICIJ y se realiza entrevistas a tres periodistas que fueron parte del grupo del ICIJ. Como principal conclusión se resalta que, si bien el perfil de los profesionales de la comunicación ha logrado un avance al incorporar nuevas habilidades en la manipulación de bigdata y conocimiento sobre las modalidades offshore en el país, aún queda mucho por incorporar en los mecanismos y herramientas tecnológicas para el desarrollo y despegue del periodismo del género leak en los medios de prensa nacionales.

Palabras Claves: *Procesos de trabajo periodístico, Género Leak, El Universo, El Comercio, BigData, ICIJ.*

ABSTRACT

The present work is dedicated to analyze the journalistic work in the case of Panama Papers, specifically in the media El Comercio and El Universo. To this end, the concept of journalistic processes, digital journalism and new trends such as the leak genre are theoretically described. The understanding of these topics helps the development of the rest of the study which is based on a qualitative and quantitative method, which allows an approximation of the journalistic processes of said case exclusively in the Ecuadorian context. The data provided by the ICJ platform is filtered and interviews are carried out with three journalists who were part of the ICIJ group. The main conclusion is that although the profile of communication professionals has achieved a breakthrough by incorporating new skills in the manipulation of bigdata and knowledge of offshore modalities in the country, there is still much to be incorporated into the mechanisms and technological tools for the development and takeoff of leak genre journalism in the national media.

Keywords: *Journalistic work processes, Gender Leak, El Universo, El Comercio, BigData, ICIJ.*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación registra e investiga un género periodístico denominado *“Leak”*, el cual es poco utilizado en el campo laboral del país, así como también ilustrado en la academia. Para el estudio de los procesos periodísticos dentro de este género del periodismo se ha abordado para su análisis el suceso de *“Panama Papers”*, considerado éste como uno de los casos más grandes de filtraciones de datos que se dio a partir de la revelación de Mossack Fonseca, un bufete de abogados panameño.

El tema atrajo la atención mundial al ser un caso que involucra a personajes reconocidos y figuras públicas de diversos países. Sin embargo, para transmitir la información hacia la sociedad se requería de profesionales en el periodismo para que ésta pase por un correcto proceso periodístico y varios filtros. Es entonces, como una responsabilidad innata del periodista con la sociedad, que nace una nueva tendencia en dicha profesión, el género leak.

Otro aspecto importante para destacar es que dentro de este suceso se puede observar que se da un acto de servicio público y social por parte del grupo de periodistas que interviene en el caso de *“Panama Papers”* ya que brindan a la sociedad el derecho de estar informados sobre varios actos de corrupción, entre ellos la evasión de impuestos.

De esta manera, la presente investigación tiene por objetivo brindar una aproximación al proceso de trabajo implementado en los medios de comunicación en Ecuador, donde también existieron una serie de casos relacionados a *“Panama Papers”*. Específicamente se pretende caracterizar los nuevos procesos de trabajo periodísticos en los medios de prensa, tomando como referencia los diarios El Universo y El Comercio. Del mismo modo, las entrevistas también permitieron conocer los principales casos tratados por estos dos diarios nacionales.

Además, como una complementación de la investigación se realiza un paneo general de los datos provenientes de la plataforma del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación, que permite mostrar la

evolución de las incorporaciones de empresas offshore en Ecuador y compararlo frente a otras economías latinoamericanas.

Para ello, la investigación se realiza bajo un enfoque mixto. Es decir, se dispone de datos cuantitativos, obtenidos en las bases de datos, y datos cualitativos, provenientes de las entrevistas realizadas. Además, se explican diferentes teorías sobre los procesos trabajos periodísticas en los tipos de géneros desde el clásico hasta el género leak, se expone una caracterización de la profesión de periodismo y se amplía el concepto del periodismo digital. Adicionalmente, previa a la exposición de los resultados cuantitativos se familiariza al lector con una serie de términos mediante los cuales las bases de datos del ICIJ organizan su información.

El análisis cuantitativo permite observar el número de incorporaciones de empresas offshore en Ecuador a través de los años y su estado actual. Mientras, los resultados de las entrevistas revelan que existió un proceso de adaptación de los periodistas y un trabajo exhaustivo de investigación para lograr publicar una serie de notas que expone los casos de *Panama Papers*. El género *leak* para los periodistas en el país representó un gran reto pero una experiencia enriquecedora que permite cambiar sus actuales formas de trabajo, volviendo al periodismo una labor colaborativa y multidisciplinaria

CAPÍTULO I

1.1 Antecedentes

Conocido ampliamente como los "Papeles de Panamá", el caso de denunciantes más grande hasta la fecha consta de 11.5 millones de documentos e involucra un esfuerzo de un año por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación ICIJ para exponer un patrón global de crimen y corrupción donde millones de documentos capturan líderes de estado, delincuentes y celebridades que utilizan escondites secretos en paraísos fiscales. Millones de documentos financieros que constaban en las bases de datos del bufete de abogados panameño Mossack Fonseca entre los años 1997 y 2015, revelaron el gran flujo de capitales nacionales que migraron hacia varios paraísos fiscales. Involucrando el escrutinio de más de 400 periodistas en todo el mundo, estos documentos revelan las propiedades offshore de cientos de políticos y funcionarios públicos en más de 200 países.

Los datos fueron obtenidos inicialmente por los periodistas alemanes Bastian Obermayer y Frederik Obermaier del diario alemán *Suddeutsche Zeitung* e incluían correos electrónicos, hojas de cálculo financieras, pasaportes y registros corporativos que revelaban a los dueños secretos de cuentas financieras y compañías en 21 jurisdicciones que van desde Singapur a las Islas Vírgenes Británicas y Nevada (Retting, 2016). A partir de ahí, miles de reportes de más de cien organizaciones de medios de comunicación con acceso a los datos de Panama Paper, revelaron que el uso de este mecanismo offshore va mucho más allá de la evasión fiscal. Este método sirvió también para llevar a cabo actos de corrupción. Dos ejemplos claros fueron dos grandes empresas públicas que recibieron una cobertura noticiosa especial. La primera, una empresa alemana que utilizó a Mossack Fonesca como medio de soborno a funcionarios; y otra, una corporación italiana que utilizó el mismo medio para transferir sobornos en busca de la adjudicación de contratos de oleoductos y gasoductos (Donovan, Wagner & Zeume, 2017). Muchos otros casos se asemejarían a estos.

A nivel internacional, funcionarios públicos como el Primer Ministro de Islandia, Sigmundur David Gunnlaugsson; el Primer Ministro de Reino Unido,

David Cameron; el presidente ruso, Vladimir V. Putin; y varios oficiales del Gobierno chino son parte de la lista de nombres con activos en paraísos fiscales. En Latinoamérica, el presidente argentino Mauricio Macri fue uno de los primeros líderes mundiales en verse atrapado como director desde 1998 hasta 2009 de la compañía offshore de Bahamas Fleg Trading (Trautman, 2016). Y en Ecuador, nombres como Pedro Delgado, ex presidente del Banco Central; y Galo Chiriboga, fiscal general del Estado, aparecen la base de datos de ICIJ.

Por otro lado, un estudio llevado a cabo por el Servicio de Rentas Internas SRI, expone los nombres de grupos económicos con integrantes domiciliados en paraísos fiscales que aparecen en Panama Papers. Con fecha de corte 10 de mayo de 2016, aparecen 94 entidades económicas. Quicentro Shopping, es una de las corporaciones con más domiciliados en paraíso fiscales, 27; empresas relacionadas, 12; y además reporta beneficios efectivos. Entre otros nombres con las mismas características, varios integrantes domiciliados en paraísos fiscales y empresas relacionadas publicadas en Panama Papers, se encuentran: Juan Ejuri Almacenes, con 41 empresas relacionadas; Exportadora Bananera Noboa, con 17 integrantes domiciliados; Corporación La Favorita, con 5 empresas; Corporación El Rosado, con 13 domiciliados; entre otros. Además, varias instituciones de educación superior como Universidad de las Américas, Universidad Internacional del Ecuador, Universidad Internacional Sek, Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo y Universidad San Francisco, constan en la lista.

Así, la investigación que inició con apenas 30 periodistas, al cabo de un tiempo el ICIJ la denominaría como la más grande colaboración de medios, con más de 370 periodistas trabajando en 25 idiomas y en más de 76 países (Donovan, Wagner & Zeume, 2017). En América Latina y el Caribe, 96 reporteros formaron parte en la investigación transnacional. En Ecuador participaron seis periodistas de los medios de prensa El Comercio y El Universo.

1.2 Justificación

Una de las funciones más importantes del periodismo ha sido informar los aspectos o hechos más trascendentales, ya sea de una comunidad o de una sociedad entera con el objetivo de que los medios de comunicación operen como un servicio público para las audiencias.

Para cumplir con la función mencionada, los comunicadores cumplen con diversos procesos periodísticos, donde se puede encontrar precisamente uno elemento esencial como lo es la investigación. Por medio de ésta, se ha logrado trabajos importantes dentro del campo periodístico, de la misma manera para la sociedad. Un ejemplo claro está en el caso del que se habla en el presente estudio; "Papeles de Panamá".

La importancia de este proyecto de investigación está principalmente en dar a conocer que el periodismo ha logrado transparentar actos de corrupción a través de asistencia periodística por parte de varios países. Estos documentos que representan paraísos fiscales y empresas *offshore* han permanecido por mucho tiempo ocultos.

No cabe duda de que lo relevante de este estudio no es la observación precisa de los actos de corrupción como tal, sino más bien está en el análisis de los procesos periodísticos llevados a cabo para dar a conocer los "*Panama Papers*", dando como resultado a nivel internacional el nacimiento de una conciencia colectiva respecto al papel que desempeñan los medios de comunicación y los periodistas en la actualidad.

Por otra parte, lo destacable también dentro de esta investigación es el uso de herramientas digitales por parte de los periodistas, las cuales están presentes en distintos lugares geográficos, esto en parte gracias a la globalización. Por mucho tiempo ha existido este imaginario colectivo sobre que los grandes empresarios, así como también personas con un gran poder económico realizan evasión de impuestos, sin embargo, los ciudadanos normales no lo pueden manifestar como un acto concreto, el cual sería evidentemente castigado por el marco legal de cada país. Precisamente es ahí cuando aparecen tanto los medios de comunicación como periodistas

independientes, logrando reafirmar que existen tales hechos de corrupción e incluso gracias a las pruebas presentes en los 1.5 millones de documentos por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación, han colaborado para que el poder judicial perteneciente a cada país pueda aplicar la ley y castigar estos hechos.

Por otro lado, es necesario destacar que este proyecto de investigación posee un alto nivel de **relevancia social** ya que es evidente que, gracias a la publicación de grandes actos de corrupción, la sociedad tiene el conocimiento sobre la presencia de varios políticos de su país en estos documentos y poseen aún más capacidad para decidir y analizar qué clase de funcionarios están representando su nación.

Asimismo, este estudio de *“Panama Papers”* tiene una gran **relevancia en el campo de la comunicación** puesto que este caso ha demostrado que la profesión del periodismo puede lograr con esfuerzo y con las correctas herramientas, una de sus principales funciones, ser un servicio público que pueda ofrecer a las audiencias transparencia y conocimiento sobre las diferentes problemáticas sociales, que muchas veces no son conocidas por los ciudadanos.

Finalmente, no se puede dejar de lado el alto grado de importancia que tiene este tema en **el campo académico**, porque esto incentiva a la academia a tomar mayor interés en el periodismo de investigación tanto como el de datos, y no solo centrarse en lo externo, es decir la producción de noticias, sino más bien poner interés en el análisis de los problemas sociales y cómo éstos pueden ser expuestos en los medios de comunicación a través de investigación y estadísticas para causar mayor impacto en la ciudadanía.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Desarrollar un proceso investigativo preliminar con relación al modo como El Universo y El Comercio enfrentaron los casos Panama Papers y Paradise Papers.

1.3.2 Objetivos específicos

- Caracterizar los casos Panama Papers y Paradise Papers producidos por Consorcio Internacional de Periodistas.
- Desarrollar una aproximación preliminar a la data de los casos Panama Papers y Paradise Papers publicada por el ICIJ.
- Caracterizar los procesos de trabajo implementados al interior de los medios El Universo y El Comercio.
- Analizar, de modo preliminar, las coberturas periodísticas que los medios El Universo y El Comercio dieron a los casos Panama Papers y Paradise Papers

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1 Planteamiento del problema e hipótesis

El presente estudio nace de la siguiente problemática:

Existe un abordaje académico deficiente de los procesos de trabajo periodístico implementados en el caso Panama Papers y Paradise Papers.

A partir de la cual se ha formulado la hipótesis:

Los procesos periodísticos aplicados en los casos Panama Papers y Paradise Papers requirieron que los medios El Universo y El Comercio promuevan áreas con nuevas modalidades de trabajo, así como de un mejoramiento de los perfiles profesionales de los periodistas involucrados.

2.2 Método

La investigación sigue un enfoque mixto. Chen (2006, citado por Hernández, Fernández & Sampieri, 2014, p. 534) define este enfoque como “la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el objetivo de obtener una fotografía más completa del fenómeno”. La aplicación de este método se justifica debido a que el estudio pretende explicar el proceso periodístico relacionado al género leak. Género caracterizado por la presencia de datos que aportan información valiosa para comunicar. A su vez, se pretende conocer cómo los profesionales de la comunicación se han adaptado a este nuevo género en el contexto ecuatoriano.

Dentro del enfoque mixto, el diseño de la investigación escogido fue el diseño concurrente. De tal manera que se recabaron en paralelo y de forma separada datos cuantitativos y cualitativos y los resultados de ambos tipos de análisis no fueron consolidados, sino que se analizan de manera separada para luego establecer conexiones y llegar a una conclusión integrada (Hernández et al., 2014).

2.3 Descripción del proceso ICIJ: Caracterización de las etapas Panama Papers y Paradise Papers

2.3.1 Fuente inicial de datos

El proceso de captación de datos relacionados a los casos de Panama Papers y en general Paradise Papers iniciaron por la entidad Mossack Fonseca. Esta corporación fue el resultado de la fusión en 1986 de dos firmas de abogados panameñas dirigidas por Jurgen Mossack y Ramon Fonseca, desde entonces la firma ha crecido llegando a tener más de 500 empleados con oficinas en todos los continentes (Omartian, 2016).

La firma ofrece una amplia gama de servicios diseñados para establecer y administrar entidades legales como corporaciones, fideicomisos y fundaciones en jurisdicciones de paraísos fiscales. Para la mayoría de las entidades creadas, Mossack Fonseca trabaja con intermediarios en lugar de los clientes directamente. Estos intermediarios, como otros bufetes de abogados, bancos, instituciones financieras y contadores asesoran al cliente y dirigen gran parte de la administración involucrada en la operación de una entidad extraterritorial, con el rol de Mossack Fonseca limitado a incorporar la entidad y mantener su registro ante la autoridad pertinente, aunque en otros casos, Mossack Fonseca brinda un servicio completo directamente a los clientes.

A principios de 2015, una fuente anónima comenzó a filtrar lo que se convertiría en 11,5 millones de archivos internos de Mossack Fonseca en el periódico alemán *Suddeutsche Zeitung*. Sin embargo, frente al enorme tamaño de la fuga y los desafíos que dan sentido a estos datos, *Suddeutsche Zeitung* recurrió al Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ) para procesar los 2.6 terabytes de datos, gran parte de los cuales estaban en archivos basados en imágenes.

2.3.2 Tratamiento de datos en ICIJ

Después de un año de procesamiento de datos y trabajo de investigación, los periódicos miembros de ICIJ comenzaron a publicar artículos de investigación el 3 de abril de 2016.

La filtración contiene registros que se remontan a la década de 1970 que documentan la creación de más de 200,000 entidades offshore. Los datos implican a más de 140 políticos y funcionarios públicos en planes para ocultar activos en el extranjero.

Sin embargo, los datos no clasifican a los funcionarios (por ejemplo, persona, compañía, etc.) o intermediarios (por ejemplo, banco, bufete de abogados, etc.), pero esta información a menudo es evidente a partir de los nombres. Por lo tanto, cuando sea necesario se puede clasificar a los oficiales e intermediarios usando filtros de texto. El poder de los datos de Panama Papers son las conexiones que hace la base de datos entre los tres archivos.

Los datos filtrados a *Suddeutsche Zeitung* incluyen detalles como información de la cuenta bancaria y registros de comunicación con el cliente. Sin embargo, ICIJ no ha divulgado públicamente datos más allá de la base de datos de la entidad. La base de datos publicada consta de tres archivos de datos principales: uno para las entidades, uno para oficiales y uno para intermediarios.

En el archivo de entidad, cada registro se corresponde con una entidad offshore creada por Mossack Fonseca. Incluido en estos registros de la entidad son los de la entidad nombre, fecha de incorporación y jurisdicción legal (país de incorporación). El archivo oficial consiste en una lista de personas (naturales y legales) que tienen una participación en una entidad junto con un país y en muchos casos una dirección. Cada registro en el archivo intermediario contiene el nombre, dirección y país de una empresa que interactúa con el inversor final.

2.4 Análisis de las bases de datos del ICIJ: evaluación y análisis

La data fue obtenido a través del portal del ICIJ y descargada en formatos CSV para poder ser posteriormente filtrada.

El análisis de bases de datos consistirá en estadística descriptiva focalizada en los casos cuyo registro señale las empresas, entidades e intermediarios procedentes de Ecuador. El análisis permitirá observar las incorporaciones dadas por jurisdicción, año y estado actual de la compañía.

El tamaño de los archivos extraídos dificulta la manipulación y filtración de información. Así, se implementa el uso de otros softwares interactivos que permiten la elaboración de plots, productos de visualización y tablas de manera más eficaz. Para este caso, se utilizó el paquete interactivo Tableau V.8. Este programa permite la extracción de hojas de cálculo de Excel a su ambiente de trabajo.

Los archivos trabajados corresponden a los denominados:

- Entities Panama Data
- Adresses Panama Data
- Intermediaries Panama Data
- Officers Panama Data.

Además, a continuación se detallan las variables y codificaciones usadas en las bases de datos. Se agrega una descripción de cada variable de tal forma que los términos resulten familiares al momento de desarrollar los resultados de la base de datos filtrada. La Tabla 1 presenta los seis términos centrales para el análisis.

Adicionalmente, se detalla las jurisdicciones registradas en la base de datos y su localidad (Tabla 2). Y, una descripción de los posibles estados de las corporaciones offshore (Tabla 3).

Tabla 1 Descripción de variables tratadas en la base de datos Paradise Paper.

| Variable | Nombre | Descripción |
|-----------------|---------------|--|
| Entity | Entidad | La entidad offshore legal. Puede ser una compañía, corporación o fundación. Creada en una jurisdicción caracterizada por tener mínimas cargas tributarias. |
| Officer | Oficial | Una persona o compañía que tiene un rol en una entidad offshore, sea como beneficiario, director o accionista. |
| Intermediary | Intermediario | Agente que asiste a alguien que busca una corporación offshore o un proveedor del servicio offshore, usualmente una firma legal o un intermediario que pide a un proveedor del servicio offshore que cree una compañía offshore. |
| Adress | Dirección | La dirección o localidad exacta que aparece en la base de datos original obtenida por el ICIJ |
| Jurisdiction | Jurisdicción | Un territorio soberano, país o región dentro de un país que tiene su propia estructura legal y órgano rector. |
| Status | Estado | Definición de la capacidad legal, los deberes, los pasivos, los derechos y la legitimación de una entidad. |

Tabla 2 Descripción de los estados de las empresas offshore

| Registro en Data Leak | Estado | Descripción |
|------------------------------|-------------------------|---|
| Active | Activa | Entidad que lleva sus actividades normalmente. |
| Bad debt account | Insolvente | Entidad incapaz de cumplir sus deudas. |
| Changed agent | Cambio de agente | Entidad que ha sido re asignada un nuevo oficial |
| Defaulted | Incumplida | Entidad que ha incumplido sus deudas. |
| Discontinued | Descontinuada | Entidad cuyas actividades han sido detenidas. |
| Dissolved | Disuelta | Entidad cuyos miembros o accionistas han decidido iniciar el proceso de liquidación. |
| In transition | En transición | Entidad que ha iniciado el cambio de sus actividades normales entregadas al servicio offshore |
| Inactivated | Inactiva | Entidad que no ejerce funciones. |
| Relocated | Reubicada | Entidad que ha cambiado de jurisdicción. |
| Resigned as agent | Re asignada como agente | Entidad que ha cambiado su forma de entidad a oficial o intermediario. |
| Shelf company | Compañía de estantería | Compañía que no lleva a a cabo ningún tipo de actividad. |

Tabla 3 Descripción de las jurisdicciones de paraísos fiscales

| Registro en Data Leak | Nombre de jurisdicción | Descripción |
|------------------------------|--|--|
| Bahamas | Bahamas. Nombre oficial: Mancomunidad de Bahamas. Ubicación: América Insular | Crecieron como un paraíso fiscal en la década de 1930 y 1940, llamando la atención de los extranjeros (en su mayoría canadienses) con su falta de impuestos sobre la riqueza, los ingresos y la herencia. Esto no había sido un movimiento intencional, sino más bien una consecuencia de su historia, con una economía que dependía con éxito de los derechos de aduana. |
| Belize | Belice. Ubicación: Centroamérica | Desde 1990 es un paraíso fiscal puro, proporciona un proceso de incorporación simple para las empresas extraterritoriales, que no pagan impuestos sobre las ganancias del exterior. El código tributario en Belice define los ingresos extraterritoriales como dividendos, ganancias de capital, intereses devengados e ingresos. |
| British Anguilla | Anguila. Territorio Británico. Ubicación: El Caribe | Su jurisdicción extraterritorial de aplica un impuesto cero sobre todos los ingresos generados fuera por compañías extraterritoriales. Es un paraíso fiscal puro que no impone impuestos sobre la renta, sobre el patrimonio ni sobre las ganancias de capital a individuos o corporaciones. |
| British Virgin Islands | Islas Vírgenes Británicas. Ubicación: El Caribe | Se caracteriza por no imponer impuestos a las ganancias de capital, a las donaciones, a las ventas o valor agregado, a las utilidades, a las herencias y a la renta. |
| Costa Rica | Costa Rica. Ubicación: Centroamérica | No se considera un paraíso fiscal puro, pero se lo reconoce lo suficientemente favorable a los impuestos. A través de una serie de incentivos fiscales, el país ha sido exitoso al atraer a algunas de las corporaciones más grandes del mundo para establecer una presencia en Costa Rica. |
| Hong Kong | Hong Kong. Nombre oficial: Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China. Ubicación: Asia. | Es considerado un importante paraíso fiscal debido a sus leyes que limitan los impuestos a los ricos residentes y corporaciones extranjeras de la isla. La República Popular de China, de la cual Hong Kong es parte, permite la autonomía de Hong Kong y permite |
| Niue | Niue. Ubicación: Pacífico Sur. | Favorable para los clientes en Asia y la antigua Unión Soviética. Ofrece total confidencialidad y anonimato. No es necesario revelar a los propietarios beneficiarios, presentar declaraciones anuales o declaraciones financieras. Exoneración total de impuestos que surja en cualquier actividad comercial o transacción llevada a cabo fuera de Niue. Sin requisitos de capital mínimos o máximos. |
| Panama | Panamá. Ubicación: América Central | Se convirtió en una jurisdicción extraterritorial exenta de impuestos en 1916 tras la aprobación de su primer Código Fiscal, que eximía del pago de impuestos a todas las personas físicas o jurídicas que llevaban a cabo transacciones comerciales en el extranjero. Es un paraíso fiscal puro. |

| | | |
|------------|--|---|
| Samoa | Samoa. Nombre Oficial: Estado Independiente de Samoa. Ubicación: Oceanía | La UE incluyó a Samoa en su primera "lista negra" de paraísos fiscales. Este parece ser el paso inicial en un proceso que podría llevar a la imposición de sanciones. |
| Seychelles | Seychelles. Nombre oficial: República de Seychelles. Ubicación: África | Es un centro financiero internacional progresivo que ofrece una serie de beneficios fiscales extraterritoriales y un número creciente de medidas legislativas que pretenden crear un entorno empresarial suficientemente regulado y atractivo. Como paraíso fiscal, Seychelles permite la formación y el funcionamiento de estructuras libres de impuestos y bajos impuestos que mejoran el comercio internacional, la capacidad de proteger activos y maximizar las ganancias. |

2.5 Entrevistas a integrantes de equipos de trabajo: El Universo y El Comercio.

Otra fuente de datos fue la entrevista. La entrevista es una fuente de datos primaria que, de acuerdo con Hernández et al. (2014, p. 403), se la define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados).

Para el estudio se utilizó un tipo de entrevista semi estructurada. Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de preguntas; sin embargo, el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para obtener mayor información o precisarla (Hernández et al., 2014).

De manera que se realizó una lista de preguntas preliminar las cuales permiten contextualizar mucho más la investigación (Ver Anexo 1). Las preguntas van dirigidas especialmente a tratar temas sobre los casos analizados por los medios de manera más minuciosa; y, por otro lado, también se realizaron preguntas que permitirían determinar cómo diferentes factores interfirieron en el proceso periodístico de los profesionales de la prensa al momento de analizar, redactar y elegir qué publicar sobre los casos relacionados a Panama Papers.

Se realizaron entrevistas a profesionales de dos medios de prensa: El Universo y El Comercio (las biografías completas se muestran en el Anexo 2)

- Mónica Almeida

Periodista de investigación, jefe de la redacción del diario El Universo en Quito. Trabajó en la Agencia France Presse en París en los años 90 y fue becaria de la Nieman Foundation for Journalism de la Universidad de Harvard (2008-2009).

- Paúl Mena

Reportero de investigación del diario El Universo, desde el 2009. Periodista ecuatoriano, 31 años Trabaja en la Unidad de Investigación de diario El Universo, de Guayaquil. Inició su carrera en el 2006. En el 2011 obtuvo los premios nacionales de periodismo Eugenio Espejo, que otorga la Unión Nacional de Periodistas, y Jorge Mantilla Ortega, de Grupo El Comercio, por dos series de reportajes de investigación. Fue becario de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano y del Instituto Periodismo y Sociedad para participar en cursos de periodismo de investigación.

- Arturo Torres

Editor General de EL COMERCIO. Ha sido editor de Investigación y de Judicial. Ganó el primer premio por la mejor investigación en un caso de corrupción en Latinoamérica y el Caribe. Es autor del libro el Juego del Camaleón, los secretos de Angostura.

Arturo Torres Ramirez, Ecuador, es el editor general de El Comercio en Quito.

Anteriormente fue el editor de investigación, coordinador y editor de la sección judicial de El Comercio, donde fue responsable de la cobertura de corrupción y asuntos judiciales y de seguridad. Torres también ha reportado para los periódicos El Universo y Tiempos del Mundo.

Cabe destacar, que los entrevistados fueron seleccionados estratégicamente. Era necesario conocer los hechos, el proceso de lo que conllevó los Panama Papers desde la fuente en Ecuador. Arturo Torres era una persona clave para poder conocer esos datos ya que pertenece desde hace más de 10 años al grupo de periodistas de investigación del ICIJ, lo que

lo convirtió en el principal entrevistado e involucrado en la investigación de ambos casos (Panama Papers y Paradise Papers) en el país. A raíz de esta convocatoria y con el fin de indagar más en la investigación, Mónica Almeida es contactada por Arturo para que por medio de Diario El Universo se pueda realizar una mayor cobertura de la investigación. Mónica se convirtió, junto a su equipo, en otra pieza clave para comprender y sustentar el proceso investigativo que se llevó con este caso.

Previo a realizar las entrevistas se realizó una lectura a las noticias publicadas por ambos diarios (El Universo y El Comercio) para conocer la frecuencia e importancia de la información publicada. De esta manera se pudo determinar el tipo de preguntas que se iban a formular. Adicional se consideró que estas entrevistas eran claves para cumplir el tercer objetivo específico de este trabajo, por lo que se formularon preguntas que consoliden el trabajo de investigación.

Primero, era necesario conocer cómo el periodista vio el hecho al momento de ser convocado a hacer una investigación de este leak. De esa forma determinaría lo que significó para el periodista este caso de big data, tanto en lo personal como en lo profesional. Segundo, era clave que los periodistas hablen del proceso de investigación que se llevó a cabo externa e internamente. Tercero, era relevante que el periodista, basado en su experiencia, pueda definir lo que es Panama Papers o un OffShore. Cuarto, luego del acercamiento a las noticias se identificaron tres hipótesis que pudieron conducir a que: no se puedan revelar datos a causa de una Ley, no se haya podido indagar más en ciertos temas en los que se veía comprometida la economía y principales actores del país, y por último poder determinar la causa a que exista un lapso de periodo en el que se dejó de publicar sobre este tema en ambos diarios. Y quinto, los mismos periodistas fueron involucrados en la investigación de los Paradise Papers.

Las otras preguntas surgieron en el momento, eran esenciales para poder conocer más del caso y que el periodista pueda facilitar mayor información sobre el trabajo que llevaron a cabo.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1 Teorías clásicas del proceso periodístico

El proceso periodístico, de acuerdo con DeFleur y Ball-Rokeach (1989) en Teorías de Comunicación Masiva, puede ser dividido en recopilación, procesamiento y distribución de noticias. El proceso de recolección se refiere al acto por el cual el periodista recolecta o recibe la materia prima para los artículos; la etapa de procesamiento es cuando la materia prima se somete a un escrutinio periodístico de procedimientos estandarizados, transformando así la información de calidad variable en periodismo; y la tercera y última etapa es cuando la información se distribuye o disemina a la audiencia (Karlsson, 2011).

En cada paso del procesamiento periodístico se requiere de varios elementos como por ejemplo en el de recolección, es necesario diferentes fuentes, a lo que el autor hace referencia como la materia prima. Es relevante destacar que éstas deben poseer credibilidad para que la información sea de calidad. Asimismo, el escrutinio periodístico debe realizarse con una investigación exhaustiva por parte del comunicador para que en el momento de la última etapa del proceso periodístico la audiencia pueda receptar con la mayor claridad posible la información.

Para De Aguinaga (2001) en el periodismo existen dos operaciones matrices: las actividades de selección y de valoración. Sobre ello los autores aclaran que la selección y valoración periodísticas son los procesos que determinan lo que se publica y el modo en que se publica aquello que se ha considerado digno de publicación. Los autores manifiestan que “mundo, realidad, actualidad, clasificación, importancia, selección y valoración. En estos siete términos se puede resumir, de momento, el repertorio de ideas de arranque para una consideración científica del Periodismo” (De Aguinaga, 2001, p. 243).

La valoración que estos autores poseen sobre el periodismo se les puede observar claramente en el campo laboral periodístico ya que la mayor parte de medios de comunicación tienen un editor de contenidos, quienes realizan un papel muy parecido al de supervisores, en este caso de la información puesto que éstos deciden que se publica y como se debe publicar las noticias emitidas por los comunicadores que tienen el trabajo como reporteros. Es importante aclarar que las profesionales de la comunicación que poseen el trabajo de reporteros deben tener un alto nivel de criterio y análisis de la realidad y los casos que se presentan en ésta. Por otra parte, dentro del criterio de valoración podemos dar paso al concepto de “*Agenda Setting*” ya que ésta determina el grado de importancia que tienen cada asunto noticioso y a su vez el espacio que se le da en el medio de comunicación.

Por otra parte, existe otra división clásica del periodismo, la cual establece dos divisiones: el Periodismo Informativo y el Periodismo Interpretativo (De Aguinaga, 2001). Sin embargo, las bases científicas del periodismo van mucho más atrás, Giménez (2006) sostiene que, a lo largo de la historia de la comunicación, un tema bastante revisado ha sido la relación entre verdad e información.

Esta relación expresada por la autora se da debido a que desde hace mucho tiempo se lleva una discusión sobre el concepto de objetividad en el campo periodístico. En la actualidad persiste la dubitativa si los periodistas emiten totalmente la verdad en las noticias ya que cada comunicador posee una percepción propia sobre los hechos y su análisis realizado, además tiene relación con varios factores, uno de ellos los tipos de filtros que usan los comunicadores para contrastar la información.

Además, teorías como la Teoría de la Información y la Teoría de la Noticia forman parte del camino de la disciplina periodística hacia la ciencia. Por otro lado, algunas teorías también nacen desde la perspectiva del periodismo como profesión. A continuación, se describen algunas de las teorías más relevantes principalmente relacionadas al proceso de selección y valoración de la información.

3.1.1 Teoría objetivista del periodismo

La corriente predominante en los años 60 y 70 fue el enfoque objetivista. Este sostiene que el periodista tiene que captar la realidad exactamente como es y mostrarla al público sin ninguna distorsión; es decir, sin ninguna opinión o apreciación personal (Giménez, 2006). Para autores como Schudson (1978) o Rosen (1993) la teoría de la objetividad fue la piedra angular, el emblema y la contribución más importante del periodismo norteamericano.

Básicamente el significado de objetividad está en que los hechos sean emitidos a través de las noticias como totalmente verdaderas, basándose específicamente en varios factores como lo son; la neutralidad, concisión, veracidad e imparcialidad. Esta teoría fue considerada como una contribución al campo periodístico como lo mencionan los autores ya que le dio a la información la facultad de ser el fiel reflejo de la realidad, dando como resultado un periodismo más responsable con las audiencias.

Aunque su concepto es muy discutido, Torres (2012), manifiesta que la teoría gira principalmente entorno a la idea de *factible libre de valores*. Esto quiere decir, en palabras de Hackett (1984), que los hechos deben ser separados de las opiniones y de cualquier juicio de valor, de tal manera que los periodistas deben transferir la información con un lenguaje totalmente neutral. Cuando esto no sucede, MacLean (1981) sugiere que la noticia generada puede ser caracterizada como tendenciosa o sesgada.

La autora mencionada en el párrafo anterior se refiere a “la idea libre de valores” como una separación de los hechos reales con la emisión de juicios personales por parte del periodista, esto debido a que puede afectar la elaboración de una noticia. Otro detalle importante está en recalcar está en el lenguaje que utilizan los periodistas dentro de esta teoría, el cual debe ser neutro, sin poseer tantos adjetivos, todo lo contrario, al periodismo literario, conocido también como “Nuevo Periodismo”.

Cabe recalcar que esta teoría de objetividad llegó a ser el paradigma destacado y permanente durante mucho tiempo en el ejercicio periodístico, desde el siglo XIX, (Torres, 2012) así como también dentro de la academia

fue considerado como uno de los conceptos más importantes y necesarios para comprender el periodismo.

La objetividad tanto en el campo laboral como en la academia ayudó a reforzar la comprensión de los elementos esenciales en una noticia, es decir; la verificación de datos, concisión, contrastación de la noticia entre otros más. De esta manera el trabajo periodístico era más riguroso y muy preciso al momento de informar.

Sin embargo, como lo explica Muñoz, en el siglo XX, cambió el sentido de este paradigma posicionado en el campo del periodista

...un creciente número de académicos y periodistas que rebatieron las tesis fundamentales de este paradigma, hasta llegar a ponerlo en crisis. Desde entonces, ningún otro concepto ha suscitado tanta controversia como el concepto de objetividad, que todavía origina debates, no sólo interminables, sino inconcluyentes (Torres, 2012, p. 30)

En la actualidad, en diversos sistemas educativos enfocados en el periodismo expresan la inexistencia del objetivismo en las noticias y en el periodismo como tal, ya que la realidad no puede ser transmitida por el mismo periodista puesto que éste posee varios filtros, los cuales no le permiten captar la realidad y llevarla hacia los emisores. Así lo explica la siguiente teoría denominada como “Framing”.

3.1.2 La teoría del enfoque o “framing”

El significado que posee esta teoría está específicamente en la interpretación que puede tener cada individuo en un evento o situación que se le presente. Es de ahí que viene la palabra encuadre (en inglés, frame). Según, la autora Giménez (2006), esta teoría denominada también como “encuadre” con las pretensiones de los objetivistas. La principal razón de esta sustentación esta principalmente en que dentro de la teoría del enfoque da importancia al proceso comunicativo, donde el periodista coloca sus puntos de vista frente al hecho y a la realidad que él percibe.

Toda persona a lo largo de su existencia crea filtros mentales y emocionales, los cuales están presentes en su diario vivir y con los cuales enfrenta un evento o situación, en este caso los comunicadores se ven influidos con estos filtros al momento de abordar la noticia y en la medida del caso como dice la autora su punto de vista siempre estará presente en la noticia, sin embargo, se requiere de un análisis profundo del hecho previo para finalmente contar aquella historia.

Siguiendo la concepción de Giménez (2006, p.43), “el framing puede trasladarse a los distintos niveles del proceso informativo, de modo que cualquiera de los elementos que intervienen en el mismo puede enfocar o encuadrar la información”.

En los niveles del proceso informativo como lo son; el abordaje de los hechos, recolección y valoración de datos y la elaboración de la noticia, podemos encontrar “el framing”, es por eso que es necesario siempre tomar en cuenta los elementos del periodismo para no caer en el sesgo dentro de una nota periodística, un elemento clave para que no suceda lo mencionado, es la contrastación de información, donde podemos observar claramente las condiciones opuestas en el hecho. Otra característica importante de la noticia para que no sea sesgada es la generalidad, la cual manifiesta que la nota periodística debe ser de interés social, más no particular.

Por otra parte, la obra escrita en 1974 denominada como: “*Frame Analysis. An Essay on the Organization of Experience*”, menciona que lo importante no es el concepto de la realidad en sí, sino cómo ésta está interpretada por el sujeto, en este caso, el periodista que percibe la información, añadiendo también que el contexto es sumamente relevante ya que no se puede valorar la información sin el mismo.

La contextualización es sumamente importante ya que determina el tiempo y el espacio (barrio, sector, región, país), en el cual se da el hecho, por lo tanto, si no se conoce de éstos no se puede entender del todo la realidad de la noticia. Según Aladro (2013), existen diversos tipos de contextualización, entre ellos están; el contexto político, económico, social, cultural, legal y

regional. El tipo de contexto determinará el valor noticioso que lo enmarca, además dentro de una noticia se puede utilizar varios contextos.

Finalmente, dentro de esta teoría se encuentran otros factores importantes por destacar, como lo son las fuentes que poseen los periodistas, así como también su ideología, su lenguaje, su estilo, como lo menciona el escritor Amadeo (1999, citado por Aguinaga, 2002); la catalogación de la redacción y su procesamiento influirá la manera como el periodista observe la noticia.

Un ejemplo claro está en que cada redactor de un diario tiene una sección específica para la cual redactar, sin embargo cuando se lo coloca dentro de otra sección para la que no ha estado preparado, su manera de observar la realidad de esa noticia no será la misma. Así lo aclara el autor: “si la noticia es considerada de gran interés tendrá una cobertura distinta que si se considera de importancia menor; así mismo, no será lo mismo que un evento se cubra desde una sección u otra del medio informativo” (Amadeo, 1999, p. 23)

3.1.3 La nueva era del periodismo

Bennett y los otros periodistas de pre-objetividad usaron lo que hoy reconocemos como técnicas de escritura de largometrajes y construcción de escenas para producir un tipo de periodismo altamente dialógico. Tales técnicas se volvieron populares una vez más con el surgimiento del Nuevo Periodismo en la década de 1960 en los Estados Unidos (Wolfe & Johnson, 1975).

Claramente con este tipo de periodismo se puede observar que existe un diálogo dentro de la información emitida por el periodista, donde ésta ya no contienen específicamente neutralidad, escepticismo e incluso en algunos casos la información no está libre de pretensión moral y de personalidad. El autor expresa que este tipo de periodismo altamente dialógico posee un alto sentido de humanidad, donde está presente un diálogo interpersonal del comunicador, esto según el autor es necesario para afrontar la transición digital de una sociedad. Evidentemente en la actualidad, los medios de comunicación e inclusive algunas marcas están siendo parte de un gran

diálogo consigo mismos, así como también con las audiencias, gracias a un periodismo digital.

Por otra parte, cuando hablamos del diálogo como un ideal, no solo nos referimos a los diferentes tipos de interacciones que los periodistas mantienen con sus colegas, fuentes y audiencias. La comprensión del diálogo como ideal en el periodismo también está relacionada con la ideología profesional, es decir, las normas, los ideales y los valores a los que se adhieren los periodistas.

Es relevante tener en cuenta que los periodistas participan en diferentes tipos de diálogo cuando las historias se investigan, editan, publican y distribuyen, y cada vez más también en cómo se interpretan y reaccionan las historias periodísticas. Además, los géneros periodísticos establecen diferentes tipos de relaciones dialógicas entre el periodista, las fuentes, el texto y el público.

Sin embargo, la importancia del diálogo como ideal para el periodismo ha variado a lo largo de la historia del periodismo. A grandes rasgos podemos distinguir entre cuatro eras importantes en las que el diálogo ha desempeñado diferentes roles como ideal para el periodismo: la era de la pre-objetividad, la era de la objetividad, la nueva era del periodismo y la digitalera, la cual se explicará más adelante.

El nuevo periodismo surgió en parte como un movimiento de protesta hacia la posición hegemónica que la objetividad había ganado en el periodismo estadounidense, e implicaba un tipo de escritura más subjetiva, colorida y narrativa, en la que los nuevos periodistas estaban profundamente involucrados con lo que informaban y cómo lo informaban.

Un ejemplo definitivamente claro para entender este cambio sería la destrucción de moldes, uno de ellos es el de la regla de la “pirámide invertida”, la cual consistía en un sistema riguroso donde se explicaba la estructura y el orden de la información al momento de redactar una noticia, esto lo reemplazaron por como ya dijo el autor en una escritura mucho más narrativa

para que de esta manera el receptor tenga una lectura más amena con la presencia de adjetivos y figuras literarias.

Partes del Nuevo Periodismo, producido por aquellos etiquetados por Eason (1990, citado por De Aguinaga, 2002) como los "nuevos periodistas modernistas", también estuvieron marcados por una posición epistemológica posmoderna que implica que la verdad y los hechos no fueron vistos como algo objetivo y absoluto, sino más bien como algo subjetivo y altamente dependiente de una relación dialógica establecida entre el periodista, el texto y los lectores.

Por lo tanto, podemos observar que la nueva era del periodismo se ve enmarcada por la teoría del *"framing"* analizada anteriormente en otro epígrafe, donde se puede observar la presencia de subjetividad y un diálogo interpersonal, que después incentiva al receptor a debatir dentro de este diálogo, el cual no existiría si es que la noticia estaría enmarcada dentro del objetivismo.

Este tipo de periodismo literario dialógico se asemeja a la tradición europea del reportaje literario, que ha corrido paralela a la era de la objetividad y ha sido una tradición constante también en los tiempos modernos (Hartsock, 2011). La nueva era del periodismo combina las relaciones dialógicas establecidas en períodos anteriores. La entrevista está bien establecida como un método en esta época, y este tipo de periodismo, por lo tanto, establece relaciones dialógicas entre periodista y fuentes, periodista y texto, texto y lector y periodista y lector.

Cabe recalcar que la entrevista que involucra a un periodista como entrevistador, por un lado, y un entrevistado, ya sea una fuente experta, un político o alguien más, por otro, es el género que en la superficie se parece más al diálogo para la búsqueda de nueva información, que el descrito anteriormente. Sin embargo, en lugar de concebir el diálogo en los periódicos como un camino para reconocer una verdad, encontramos que el tipo de diálogo de búsqueda de información en el que los participantes brindan información (entrevistados) y buscan información (periodistas, audiencia implícita) o intercambian información es lo más característico de este género.

El resultado para los participantes involucrados, incluida la audiencia, es más probable que sea un vislumbre de una pluralidad de verdades de acuerdo con la ambición descrita de los diálogos renacentistas

3.2 La profesión del periodismo: elementos para su caracterización

La consideración del periodismo como una profesión ha sido durante años ampliamente discutida y criticada. La historia del periodismo y más específicamente de la profesionalización del periodismo inicia en el siglo XX cuando se da una consolidación de una ideología ocupacional consensual entre los periodistas en diferentes partes del mundo (Deuze, 2005).

A partir de ahí, autores como Russo (1998) sugerirían, de hecho, que los periodistas se identifican más fácilmente con la profesión del periodismo que, por ejemplo, con la empresa de medios o medios que los emplea. Se comienzan a definir valores profesionales típicos entre estos profesionales, en los periodistas nacen valores como la legitimidad y credibilidad en lo que hacen (Deuze, 2005).

Estos valores profesionales mencionados por Deuze, básicamente se los adquieren en la academia ya que atrás de la credibilidad que posee un medio o un periodista se encuentran diferentes elementos considerados por los académicos como necesarios para cualquier publicación o noticia.

Los conceptos, valores y elementos del que han sido mencionados como parte del periodismo en amplia literatura. Vale citar Golding y Elliot (1979), y entre los más actuales Kovach y Rosenstiel (2014), quienes entre sus caracterizaciones pueden ser revisados los siguientes elementos

- Servicio público: los periodistas proveen un servicio público, actuando como agentes colectores y diseminadores de información.
- Objetividad: los periodistas son imparciales, neutrales, objetivos, justos y por tanto tienen credibilidad.
- Autonomía: los periodistas deben ser autónomos, libres e independientes en su trabajo.

- Inmediatez: los periodistas deben tener un sentido de inmediatez, actualidad y velocidad. Algo inherente en el concepto de “noticia”.
- Ética: los periodistas tienen un sentido de ética, validez y legitimidad.

Por otra parte, el periodismo siempre ha sido problemático, por ser considerado como el cuarto poder dentro de la sociedad. Sin embargo, como lo menciona Patterson y Wilkins (2005, citado por Singer, 2007), la mayoría de los periodistas se consideran profesionales en el sentido importante de que sienten lealtad a los ideales de una profesión y una variedad particular de normas compartidas. Específicamente la norma compartida está en una de las funciones principales que tienen los periodistas al momento de cumplir su compromiso general con el servicio público.

No obstante, existen también otras premisas y una de ellas está en la autonomía que debe poseer el propio comportamiento del comunicador, así lo aclara Vollmer y Mills (1966). Existen diversas maneras de cómo un periodista puede perder su autonomía al momento de realizar su trabajo, siendo presionado tanto por el poder económico o político, e incluso por el poder de la religión.

Pero, para Newton, Hodges y Keith (2004), la idea de autonomía está conectada con la responsabilidad, es decir que ellos mismos puedan responsabilizarse por su trabajo y su deber profesional, además menciona un caso importante y particular en Estados Unidos, donde el código ético del periodismo (*Society of Professional Journalists*) contiene obligatoriamente la independencia de los profesionales.

Definitivamente el marco legal puede servir para conservar y luchar por la independencia de los periodistas. No obstante, para llegar a este marco muchas veces es necesario la lucha de la ciudadanía en términos de la necesidad de que los medios de comunicación cumplan con sus obligaciones de servicio público de informar a la ciudadanía, libre de influencias del gobierno o de obligaciones con cualquier otra fuerza externa. Un ejemplo claro que nos da McDevitt (2003) de lo que podría constituir una fuerza externa.

Todo comienza con un movimiento de periodismo público de la década de 1990, la cual se basó en gran medida en la percepción de que socavaría la capacidad de los periodistas de emitir sus propios juicios periodísticos autónomos e informar en consecuencia. De esta manera, se puede asimilar que los mismos comunicadores pueden definir, modelar y controlar sus propios procesos periodísticos dentro de las noticias, ya sea en su redacción o sobre el contenido de éstas.

Sin embargo, dentro de un medio de comunicación está presente la sala de redacción donde se organizan las noticias, de acuerdo con Keith (2005) dentro de un medio de comunicación en estas salas se simplifica el trabajo individual. Además, el entorno de trabajo de noticias jerárquicas incluye no solo a los periodistas sino también a los editores, cuyo trabajo consiste en garantizar que la información que llega al público sea éticamente correcta. Por otro lado, también se encuentra otro criterio dado Glasser (1992) donde menciona que la autonomía debe ser ejercida por un control externo.

3.3 Periodismo en la era digital: convergencia, trasmedia y relaciones con los prosumidores

Los periodistas ya no son más los empleados de las salas de redacción, sino los trabajadores independientes con menos lealtad a las instituciones periodísticas (Deuze, 2007). Esto debido a que los periodistas encontraron nuevas herramientas para realizar su labor, encontrando también diferentes plataformas y modos de comunicar a los lectores de plataformas digitales.

Evidentemente lo más destacable en esta era digital para los periodistas independientes ha sido en cierta medida la libertad de expresión que poseen gracias a estas plataformas, dando como resultado la exhibición de diferentes noticias de relevancia para una sociedad. De acuerdo con Anderson (2010, p.21), los comunicadores ya no tienen “control hegemónico sobre los flujos de noticias y las puertas de información, pero forman parte de una red de producción de noticias”.

Juntamente con esta red de producción de noticias expuesta por Beckett, aparece una audiencia más sólida y visible, la cual debe ser tomada muy en cuenta por los periodistas, esto implica responder a sus interrogantes o a sus pedidos a través de las diferentes plataformas digitales. La relación de los comunicadores con su audiencia se registra más unidireccional cuando se presenta este tipo de acciones. Así lo mencionan los autores Hornmoen, y Steensen (2014, pág. 32);

“...los comentarios a sus historias y sus textos deben relacionarse cada vez más con otros textos en una relación dialógica a través de hipervínculos. Además, las audiencias y las fuentes tienen, en nuestra era digital, la capacidad de interactuar directamente entre sí, lo que establece un nuevo ámbito para el diálogo de esfera pública en el que el periodismo podría desempeñar un papel menor y más importante”.

Un ejemplo claro sobre la relación dialógica del periodista con la audiencia es el “*Live blogging*”, esta plataforma está ubicada en los periódicos en línea, funciona como un blog en vivo, donde la audiencia puede participar con su retroalimentación de la noticia que se está emitiendo en ese momento, e incluso realizar preguntas concretas o expresar sus dudas sobre algún dato que no fue lo suficientemente claro emitido por el periodista. La audiencia y la retroalimentación de la fuente también pueden incorporarse en los blogs de Live, y se consumen tanto en vivo como publicado y actualizado, y en retrospectiva como una cuenta histórica de cómo se desarrolló un evento.

Con relación a las audiencias y la era digital también están presentes los comunicadores que laboran en las redes sociales como Facebook y Twitter dando espacio a nuevas relaciones dialógicas entre el periodista y sus audiencias. “La era digital ha abierto una Caja de Pandora de oportunidades dialógicas, mientras que todas las relaciones dialógicas establecidas en períodos anteriores todavía están presentes” (Hornmoen & Steensen, 2014).

En otros casos por medio de las mismas plataformas digitales las audiencias llegan a ocupar el puesto de fuentes, las cuales transmiten información con sus publicaciones a través de sus cuentas personales. En la actualidad son muchos casos percibibles en los medios de comunicación donde las audiencias han estado presentes en el hecho, lo registran y lo convierten en contenido para los medios.

Finalmente, el periodismo contemporáneo ha demostrado como los diferentes tipos de diálogo, existentes en la actualidad, con diferentes composiciones de participantes y objetivos diversos, son característicos de las diferentes etapas de un proceso de producción periodística, así como de distintos géneros periodísticos. En consecuencia, al estudiar y evaluar los diferentes tipos y géneros del periodismo contemporáneo, es importante tener en cuenta las funciones muy diferentes y las interrelaciones complejas de las diversas formas periodísticas y los procesos que las conforman.

Sin embargo, si consideramos el diálogo como una discusión deliberativa y argumentativa donde se articulen y se actualicen las diferentes noticias constantemente, en este caso en la red, el resultado final será una vislumbre de una pluralidad de verdades para los participantes tanto de las audiencias como la de los periodistas.

3.4 Género Leak y periodismo digital: los nuevos procesos de trabajo

El género leak dentro del periodismo aparece inicialmente como respuesta a un reto de saber reportar historias escondidas en base de datos gigantescas generadas por grupos como Wikileaks. El principal problema para ello era la accesibilidad tanto para los periodistas que desean obtener una historia del material como para los lectores que desean verla de cerca (Baack, 2011), (Bradshaw, 2010), esto no era posible debido a las características de la información.

Este género está caracterizado esencialmente con la filtración de datos, sin embargo, ésta debe poseer verificación, y este proceso lo realizan los periodistas para después presentar el debido proceso periodístico y sacar a

la luz la información que hace unos años atrás no tenía una accesibilidad ni para comunicadores, ni mucho menos para los ciudadanos. Sin embargo, con la ayuda de la tecnología se ha podido usar estas filtraciones como fuentes periodísticas, algunas de ellas anónimas, lo cual es válido, como por ejemplo en casos como; los Papeles del Pentágono, el caso de Watergate, el caso de PRISM, los documentos de Wikileaks, entre otros.

Con este reto nace una nueva forma de periodismo. Básicamente dentro de los profesionales de la comunicación se comienza a discutir una nueva tendencia: el periodismo de manejo de datos (Baack, 2010). De esta forma, en el 2010 el Centro Europeo de Periodismo inicia un evento donde el tema sería *Data-driven journalism: What is there to learn?* De aquí nace una primera definición para este término de manera que el periodismo de manejo de datos se lo definió como un “flujo de trabajo, donde los datos son la base para el análisis, la visualización y, lo más importante, la narración de historias” (Lorenz, 2010 citado por Baack, 2011).

El periodismo de datos evidentemente posee complejidad ya que se trata de buscar información valiosa en millones de documentos, ya sean mails, archivos de texto, bases de datos e incluso imágenes. Después de haber buscado la suficiente información llega el momento de contrastar esta información, también es sumamente importante verificar que ésta sea real para que la investigación sea apta para ser publicada, en eso consiste el periodismo de datos.

Para tener aún más claro se analiza bajo el esquema Bardchaw (2010) el flujo de trabajo en el periodismo de manejo de datos en cuatro pasos: (1) búsqueda de los datos; (2) interrogación de datos; (3) visualización de datos; (4) maceración de datos. De tal forma que

- La búsqueda de datos puede implicar tener un conocimiento experto, buenos contactos o habilidades técnicas para recopilar datos.
- El interrogatorio requiere una buena comprensión de la jerga utilizada y un contexto más amplio de la manipulación de los datos.

- La visualización y el macerado pueden involucrar el trabajo de diseñadores y / o herramientas gratuitas para graficar los datos.

Es importante señalar que todo este trabajo requiere más de un profesional, es necesario todo un equipo que no estará compuesto solo por periodistas. Al final de este flujo de trabajo, los datos sin procesar deberían ser accesibles para los lectores (Baack, 2011).

Este trabajo interdisciplinario conlleva a que el equipo de periodistas sea internacional y que sean una cantidad considerable, alrededor de 376 periodistas han laborado en varios procesos de filtración, uno de ellos el de “Panama Papers”.

Por otro lado, Lorenz (2010), citado por Baack, (2011) lo describe como un proceso de refinamiento, los datos brutos se transforman en algo significativo, como resultado, crece el valor para el público, especialmente cuando los hechos complejos se reducen a una historia clara que las personas pueden entender y recordar fácilmente.

Los datos son valiosos cuando tienen verificación y son claros, llegar a convertir documentos ocultos en historias o noticias, es el trabajo del periodista con documentación, más no con especulación. Por otra parte, la aclaración de estos datos lleva mucho más que una noticia común, esto también conduce a la democratización con la sociedad ya que los ciudadanos merecen conocer también esta información. No obstante, los periodistas deben ser responsables al momento de publicar estos datos y para eso es necesario tener en cuenta la contextualización, un ejemplo está en el caso de los “Panama Papers”, donde el Colegio Nacional de Periodistas de Panamá ha expresado que este no es un caso exclusivo de Panamá, a continuación, el comunicado:

“Como Periodistas y representantes del Colegio Nacional de Periodistas de Panamá (CONAPE) no dejamos de sufrir en carne propia el uso del nombre de nuestro país en una investigación, que entendemos como profesionales del periodismo,

pero donde no aplaudimos el uso del nombre “PANAMÁ”, cuando la información que compila el documento gira en torno a las actuaciones de un bufete de abogados que tiene oficinas en varios países” (Tirzo, 2017).

No cabe duda de que este género ha transformado la práctica del periodismo, gracias a la utilización de diversos tipos de *software*, donde los periodistas se encuentran creando aplicaciones de noticias y funciones interactivas que ayudan a las personas a comprender datos, explorarlos y actuar sobre los conocimientos derivados de ellos. Del mismo modo Howard (2014), menciona que en la actualidad están surgiendo nuevos modelos de negocios en los que los datos “son una materia prima para obtener ganancias, impacto e información, co-creada con una audiencia que antes se reducía al consumo pasivo”.

Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que los datos no son inmutables y verdaderos que existen independientemente de las personas. Si no, más bien entender cómo éstos están contruidos y por quiénes, así lo explica el autor:

“Los datos están socialmente contruidos. En orden para entender un conjunto de datos, es útil comenzar por comprender a las personas que crearon el conjunto de datos-piense sobre lo que estaban tratando de hacer, o lo que estaban tratando de descubrir”.

Es por eso que hoy en día, los periodistas tienen el desafío de contar historias convincentes a través de la gran cantidad de datos que nuestras vidas, dispositivos, empresas y gobiernos ofrecen a una base de datos. No obstante, en el periodismo de datos, se presentan algunas dificultades para que éste pueda ser llevado a acabo, como por ejemplo; las amenazas globales a la libertad de prensa, la seguridad digital y el acceso limitado a los datos que crean condiciones de trabajo difíciles para los periodistas en muchos países.

Sin embargo, la capacitación constante puede ser una gran iniciativa para desarrollar datos abiertos, así como también nuevos programas en las escuelas de periodismo que desafían a los comunicadores a buscar datos como una fuente fidedigna.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Proceso general de proceso de datos desde ICIJ hasta diarios locales: El Universo y El Comercio.

La data procesada cuenta con registros entre los años 1977 a 2015. Por ello, para el ICIJ resultó imposible analizarlo a través de una sola organización. En un principio, la institución usó 35 servidores para extraer e indexar los archivos y luego con desarrolladores tradujeron la información a un formato fácil de búsqueda para que pudiera ser usada por otros periodistas (Knight Center for Journalism in the Americas, 2016). Entre los desarrolladores o plataformas usadas en este proceso se usaron al menos tres tipos: un manipulador de datos; un centro de comunicación entre periodistas (Global I-Hub); y, un mecanismo de visualización de datos (Linkurious).

La Unidad de Datos de ICIJ utilizó la subvención de la Knight Foundation para construir dicha plataforma de comunicaciones con capas de seguridad para proteger la correspondencia de los periodistas en proyectos de colaboración, denominado Global I-Hub. Este logra el compromiso del ICIJ de fomentar relaciones más sólidas entre periodistas de todo el mundo, y permitió a sus miembros y socios trabajar más de cerca y compartir información con más libertad.

Una vez desarrollado el sistema, el ICIJ contactó a periodistas de todo el mundo. Estos deberían cumplir dos condiciones básicas: (1) estar dispuestos a compartir información; y (2) adherirse a estrictos protocolos de seguridad (Knight Center for Journalism in the Americas, 2016). Los periodistas contactados debieron a su vez pertenecer a una organización periodística, como el diario El Universo y El Comercio, y forma parte de un centro de investigación.

4.2 Caracterización del ICIJ y de los casos Panama Papers y Paradise Papers

El portal del ICIJ permite filtrar los datos de acuerdo con localización o jurisdicción. De tal manera, la data filtrada por Ecuador presenta un total de 610 registros ubicados en la zona geográfica del país, cuatro intermediarios, cinco oficiales y 43 entidades offshore. Sin embargo, esta data corresponde a la actualización del año 2015, por lo que los registros no están completos.

Los registros de la localización corresponden a diferentes zonas del país. El Gráfico 1 presenta el número de registros por ciudad en el país de los datos con fecha de corte 2015. La ciudad con mayor número de registros es Quito con 321 direcciones suscritas, seguida por Guayaquil.

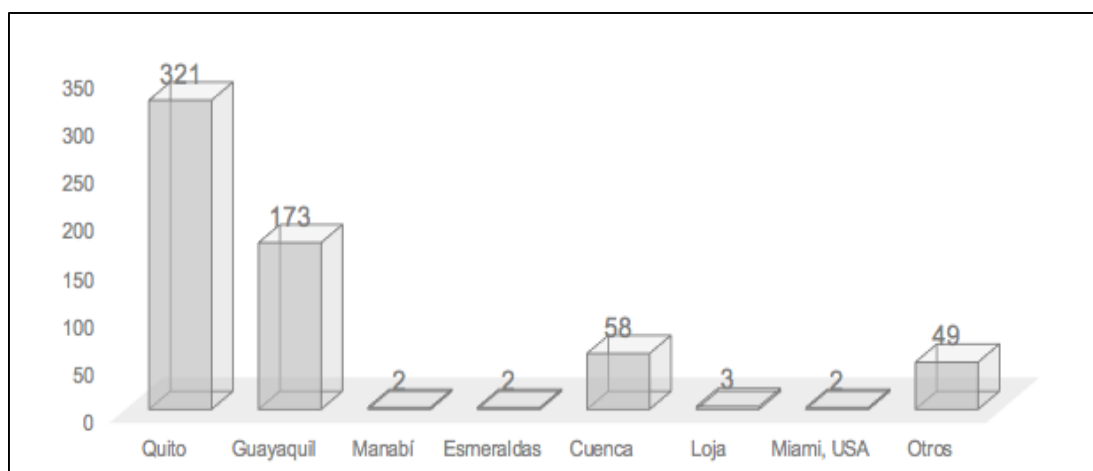
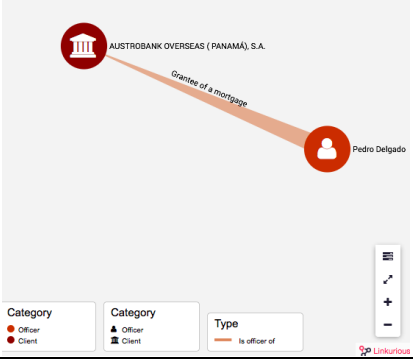
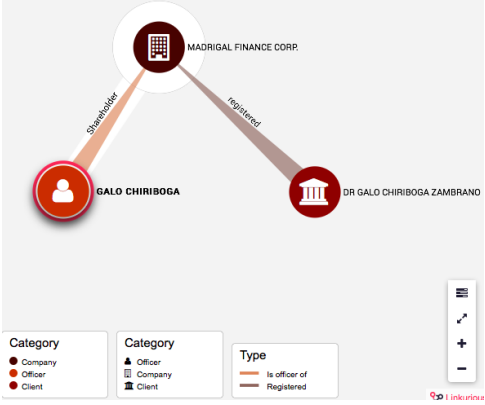
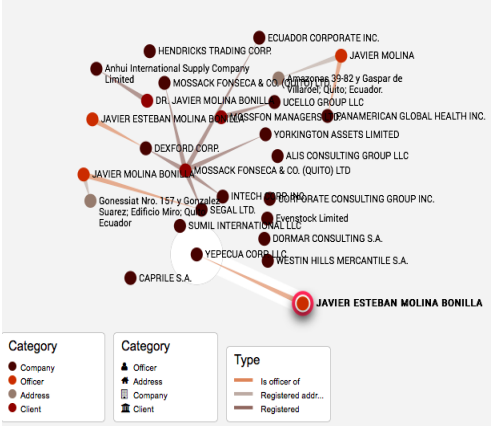


Gráfico 1 Número registros por dirección.
Fuente: ICIJ. Data leaks csv. Obtenido de <https://offshoreleaks.icij.org/pages/database>.

Adicionalmente, la plataforma de búsqueda de datos ICIJ muestra la descripción de los casos encontrados relacionados a figuras públicas. Entre los nombres, para el ICIJ, destacan: Pedro Delgado, ex presidente del Banco Central; Galo Chiriboga, político ecuatoriano; y, Javier Molina, abogado, representante de Mossack Fonseca en oficinas de Quito.

Tabla 4 Descripción de casos relacionados a oficiales públicos de Ecuador.

| Oficial | Descripción del caso por ICIJ | Año inicio | Network |
|--|--|------------|--|
| Pedro Delgado ex presidente del Banco Central; | -Cliente de Mossack Fonseca, Austrobank Panama S.A., un banco subsidiario de Grupo Eljuri. -Procesó un préstamo hipotecario en nombre de Delgado de \$ 190,000 para comprar una casa en North Miami Beach. | 2012 |  |
| Galo Chiriboga | -Contratado para cobrar una deuda de una pareja que era dueña de una casa, Quito. -En noviembre de ese año, Chiriboga crea Madrigal Finance Corp. en Panamá, otorgando un poder que incluía "autorización total para fijar el precio de la propiedad". Madrigal Finance lo compró. por menos de \$ 2,800. -Los antiguos propietarios demandaron más tarde a Chiriboga por fraude, ya que estimaron que valía alrededor de \$ 1 millón. | 1999 |  |
| Javier Molina Bonilla | -Negoció los términos para la puesta en marcha de Mossack Fonseca & Co. (Quito) Ltd., constituida en Seychelles con el propósito de vender compañías extraterritoriales a clientes ecuatorianos. -Se trasladó a Corporate Consulting Group Inc., otro bufete de abogados que se registró en Anguila por Mossack Fonseca en 2011 y se inactivó en 2014. -Propietario, accionista y / o funcionario de casi 20 compañías que operan en cinco jurisdicciones offshore diferentes. | 2007 |  |

Adaptado de Offshore Leaks Database by The International Consortium of Investigative Journalists. Obtenido de <https://offshoreleaks.icij.org/search?j=SC%2CSEY>.

El portal de ICIJ permite acceder a una breve descripción de los casos de los tres oficiales públicos. La Tabla 4 muestra un resumen de dichas descripciones y las redes por las cuales realizaron diferentes transacciones.

Los tres casos muestran diferentes formas de registro. Mientras Pedro Delgado actuó solo como cliente de las empresas offshore de Mossack Fonseca para un fin determinado. Los dos otros personajes crearon compañías offshore y en el caso particular de Javier Molina, presenta relaciones como oficial, accionista, funcionario o cliente de más de 20 compañías localizadas en distintos paraísos fiscales.

Así, el portal de información ICIJ brinda información relevante sobre los casos encontrados para Ecuador de paraísos fiscales. Sin embargo, en la plataforma online no se despliega los datos completos. Para el acceso a la base de datos completos el ICIJ permite descargar los archivos completos para que puedan ser manipulados desde el propio ordenador del usuario. Además, el ICIJ permite la instalación de un software que permite al usuario un mejor tratamiento de los datos. Estos análisis son presentados en el siguiente epígrafe mediante la implementación del uso de softwares sugeridos para la organización de datos de esta naturaleza.

4.3 Data filtrada: análisis

4.3.1 Ecuador y los Paradise Papers en Latinoamérica

Las bases de datos de ICIJ constan con registros históricos desde 1982 hasta 2015 para Ecuador. Además, los archivos descargados constan con todos los registros de 590 países en el mundo. A nivel de Latinoamérica Ecuador está entre los diez países con mayor número de localidades registradas, después de Colombia (Ver Gráfico 2). El mayor número de direcciones registradas están localizadas en Brasil, con más de mil localidades.

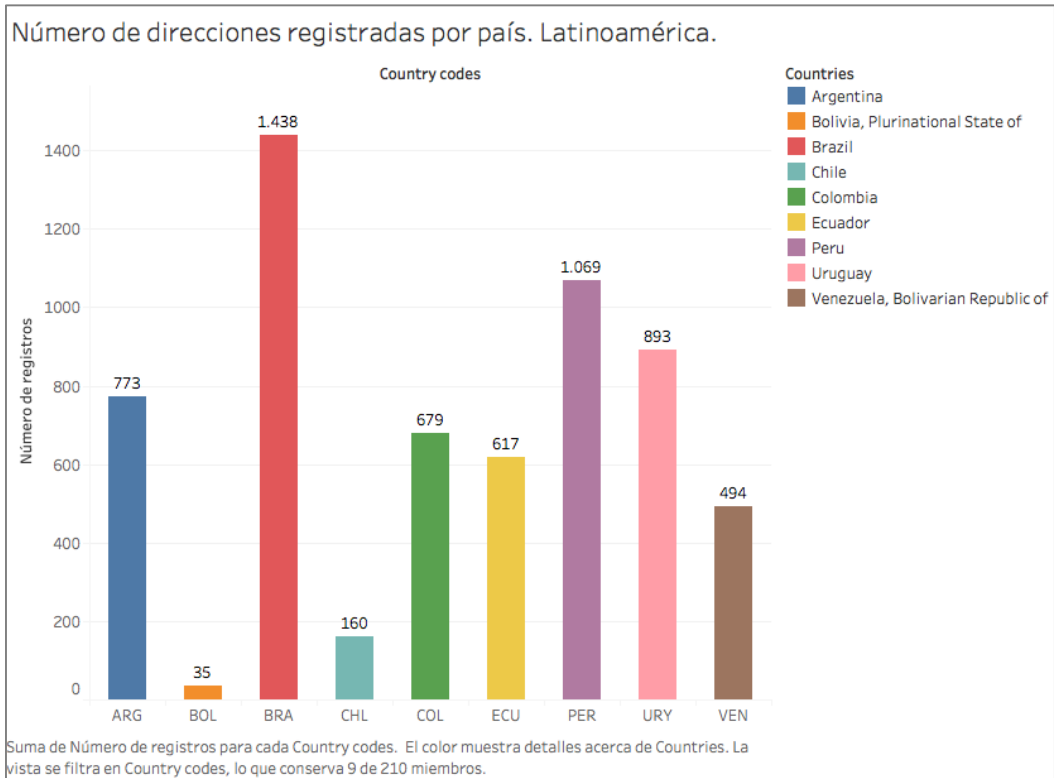


Gráfico 2 Direcciones registradas de acuerdo a país. Latinoamérica.
Fuente: ICIJ data leak csv

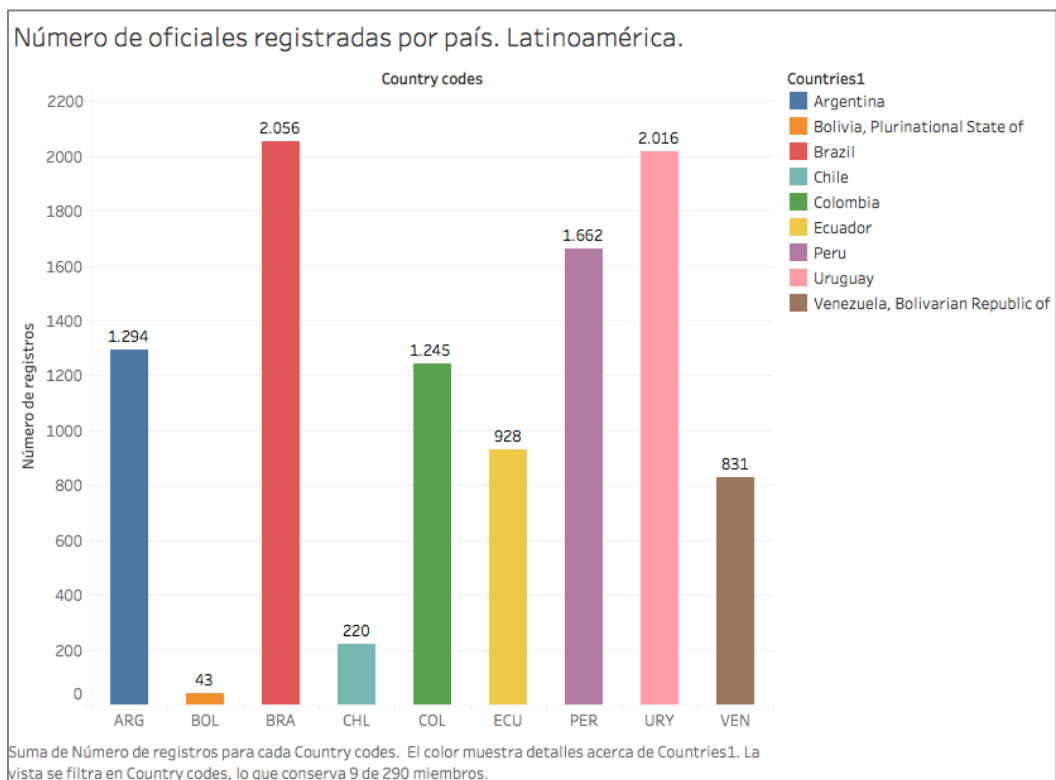


Gráfico 3 Número de oficiales registrados por país. Latinoamérica.
Fuente: ICIJ data leak csv

Por otro lado, el número de oficiales registrados en la lista de Paradise Papers provienen de al menos 290 países de todo el mundo. En Latinoamérica, Ecuador es el sexto país con mayor número de oficiales en los datos, con 928 registros. Nuevamente, Brasil es el país sudamericano con mayor número de oficiales, seguido por Uruguay (Ver Gráfico 3).

Por otro lado, Ecuador es el segundo país latinoamericano con el mayor número de intermediarios alcanzando un total de 323 registros hasta 2015. Le sigue Uruguay, Colombia y Venezuela, todas con más de cien registros (Ver Gráfico 4).

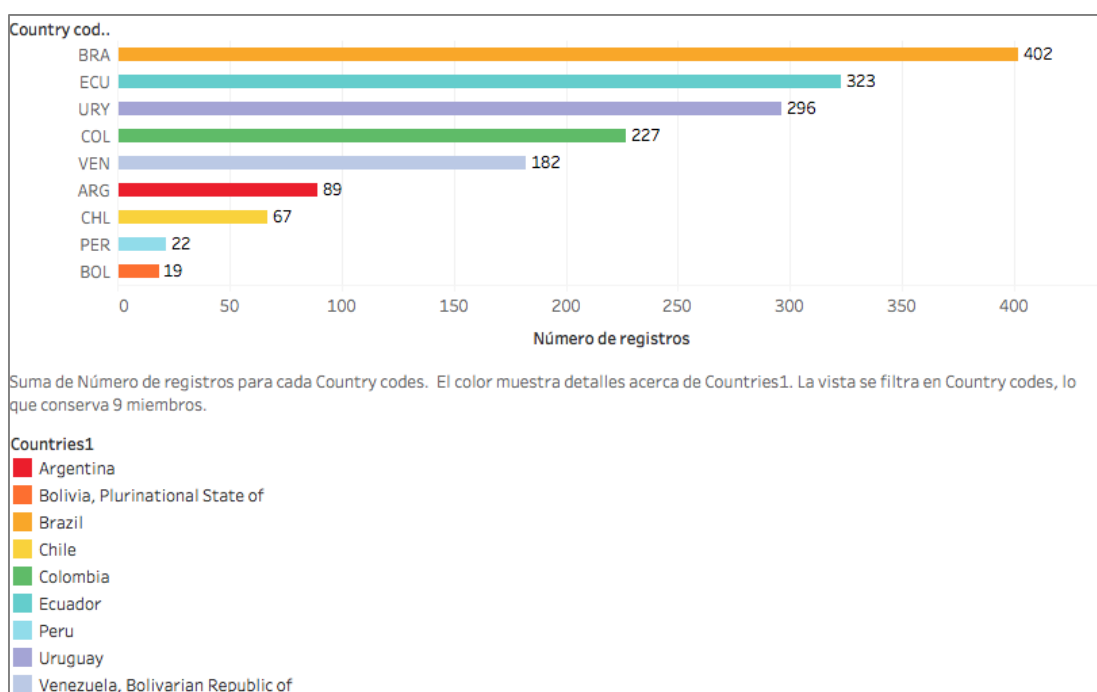


Gráfico 4 Número de intermediarios registradas por país. Latinoamérica.
Fuente: ICIJ data leak csv

Así mismo, las entidades offshore provienen de al menos 590 países alrededor del mundo. El número de entidades supera los mil registros en algunos países latinoamericanos como Uruguay, Colombia, Ecuador y Brasil. Ecuador ocupa el tercer lugar en Sudamérica en la lista con cerca de dos mil entidades. Uruguay es el primer país con cerca de cinco mil registros hasta el año 2015 (Ver Gráfico 5).

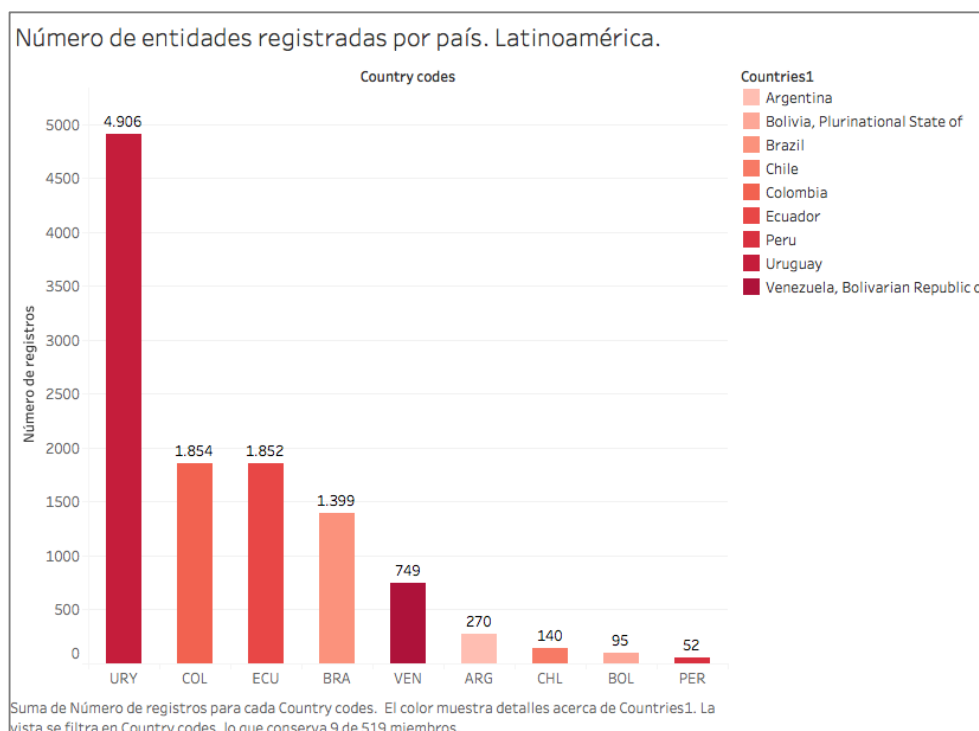


Gráfico 5 Número de entidades registradas por país. Latinoamérica.
Fuente: ICIJ data leak csv

4.3.2 Evolución de los registros en Paradise Papers de Ecuador.

A pesar de que Ecuador presenta un número superior a mil registros de entidades offshore (1852 entidades) no todas se encuentran activas. La mayoría de entidades de Ecuador se encuentran en estado de “incumplido” (default). Tan solo el 38% de las entidades registradas se encuentran activas y un número importante también han sido disueltas (Ver Gráfico 6).

Las incorporaciones de entidades offshore en Ecuador datan del año 1982. Sin embargo, su incremento no presenta una tasa creciente constante. El incremento en el número de incorporaciones es especialmente importante en años específicos. En el año 1 999 se pasa de 14 registros a 41, un aumento equivalente a 185.7%. Otra variación importante se da en el año 2008 al pasar de 151 suscripciones a 238, el valor más alto de toda la serie temporal (Ver Gráfico 7).

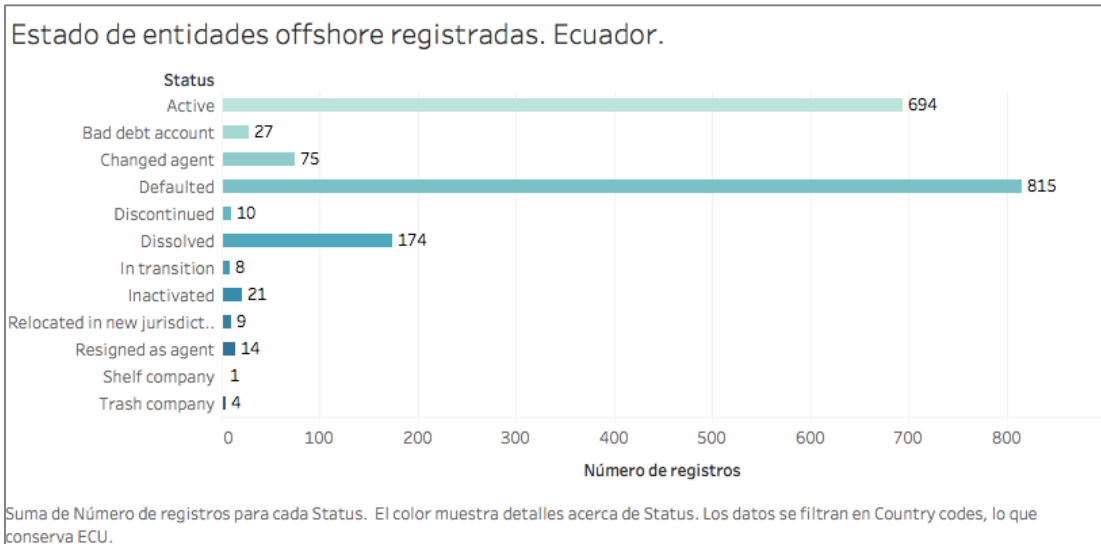


Gráfico 6 Estado de las entidades registradas en Ecuador.
Fuente: ICIJ data leak csv

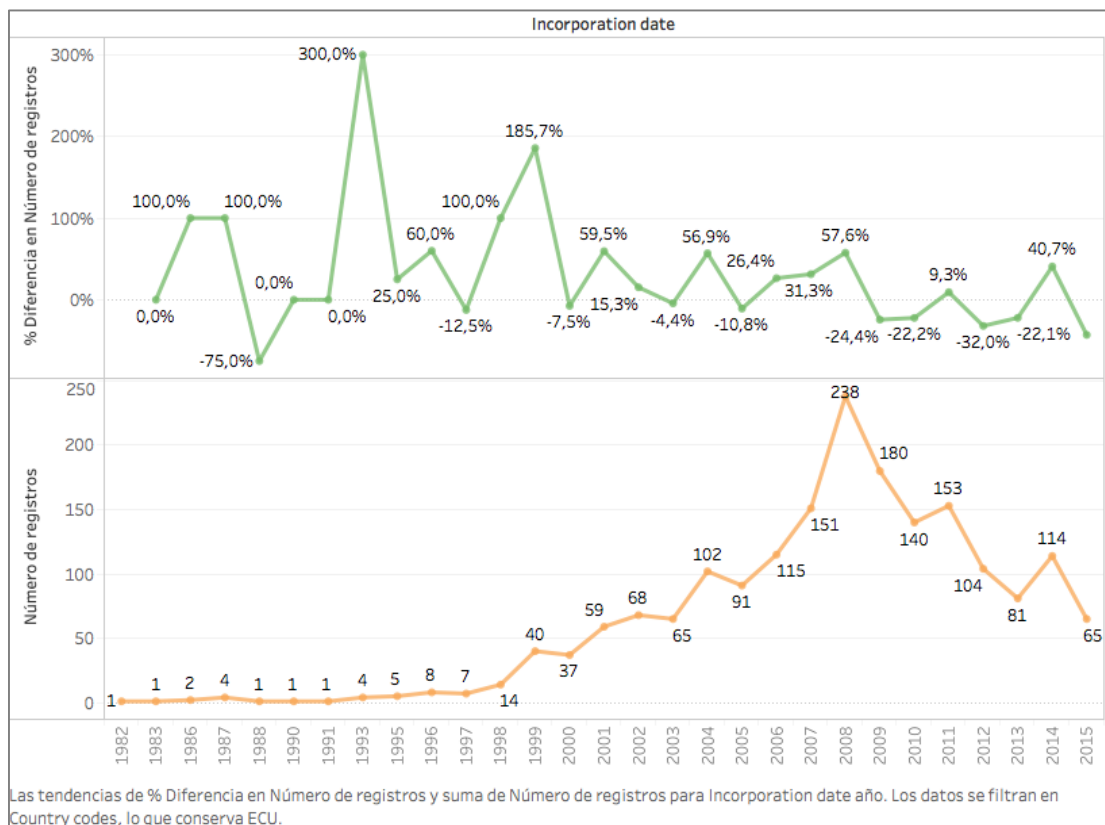


Gráfico 7 Evolución de incorporaciones de entidades offshore en Ecuador.
Fuente: ICIJ data leak csv

De la misma forma, es necesario aclarar que de las entidades registradas históricamente actualmente no todas permanecen activas. El Gráfico 8 permite observar mediante puntuaciones valores aproximados de las entidades de acuerdo con su estado actual para cada año. Así, durante los periodos de 1999 a 2011 las entidades en estado “default” superan al número de entidades activas. Sin embargo, para años subsecuentes es evidente el aumento en el número de entidades activas, sobre todo en 2014, año en el que se registra el mayor número de incorporaciones de entidades activas.

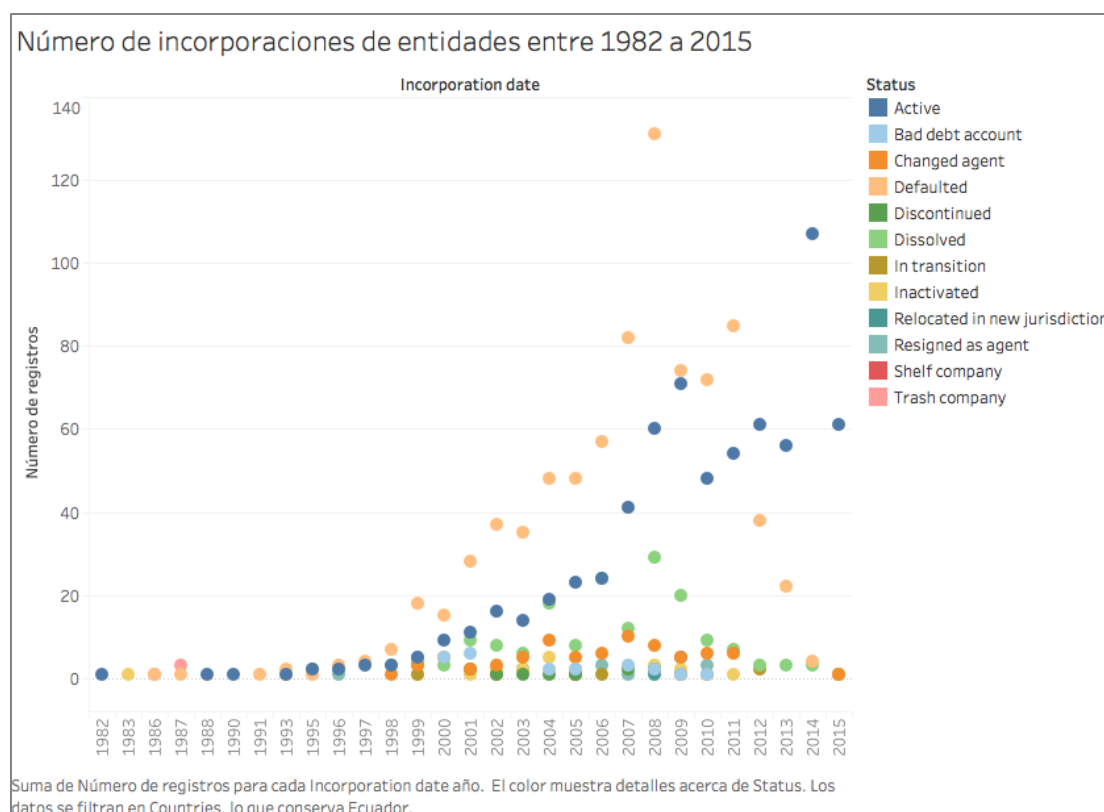


Gráfico 8 Número de incorporaciones por año de acuerdo al estado de la entidad. Ecuador.
Fuente: ICIJ data leak csv

Adicionalmente, la Tabla 5 permite corroborar el número de compañías activas por cada año de incorporación. Se puede observar, tal como sugirió la Gráfico 8, que la mayoría de compañías activas en la actualidad son aquellas incorporadas en el 2014, pues representa el mayor porcentaje del total de 694 entidades activas (15.42%).

Tabla 5 Número de incorporaciones de entidades activas por año. Ecuador.

| Año de incorporación | Número de registros | Porcentaje |
|----------------------|---------------------|------------|
| 2015 | 61 | 8,79% |
| 2014 | 107 | 15,42% |
| 2013 | 56 | 8,07% |
| 2012 | 61 | 8,79% |
| 2011 | 54 | 7,78% |
| 2010 | 48 | 6,92% |
| 2009 | 71 | 10,23% |
| 2008 | 60 | 8,65% |
| 2007 | 41 | 5,91% |
| 2006 | 24 | 3,46% |
| 2005 | 23 | 3,31% |
| 2004 | 19 | 2,74% |
| 2003 | 14 | 2,02% |
| 2002 | 16 | 2,31% |
| 2001 | 11 | 1,59% |
| 2000 | 9 | 1,30% |
| 1999 | 5 | 0,72% |
| 1998 | 3 | 0,43% |
| 1997 | 4 | 0,58% |
| 1996 | 2 | 0,29% |
| 1995 | 2 | 0,29% |
| 1993 | 1 | 0,14% |
| 1990 | 1 | 0,14% |
| 1988 | 1 | 0,14% |
| Total | 694 | |

Fuente: ICIJ data leak csv

4.3.3 Ecuador y las jurisdicciones preferidas para sus entidades offshore

Existe un gran número de jurisdicciones consideradas como paraísos fiscales. Las entidades offshore ecuatorianas presentan registros en varias de ellas. Sin embargo, el mayor número de entidades se encuentran registradas en Panamá, razón por la cual este estudio se centra en los casos denominados como Panama Papers.

De hecho, históricamente, los registros de entidades offshore inician en la jurisdicción de Panamá y, a través de los años, ha sido la localidad más popular para el establecimiento de compañías en paraísos fiscales para Ecuador. La Gráfico 9, muestra dicho argumento, se puede observar los

registros en Panamá representadas por el área verde oscuro, la cual es el área más amplia de toda la muestra de las entidades.

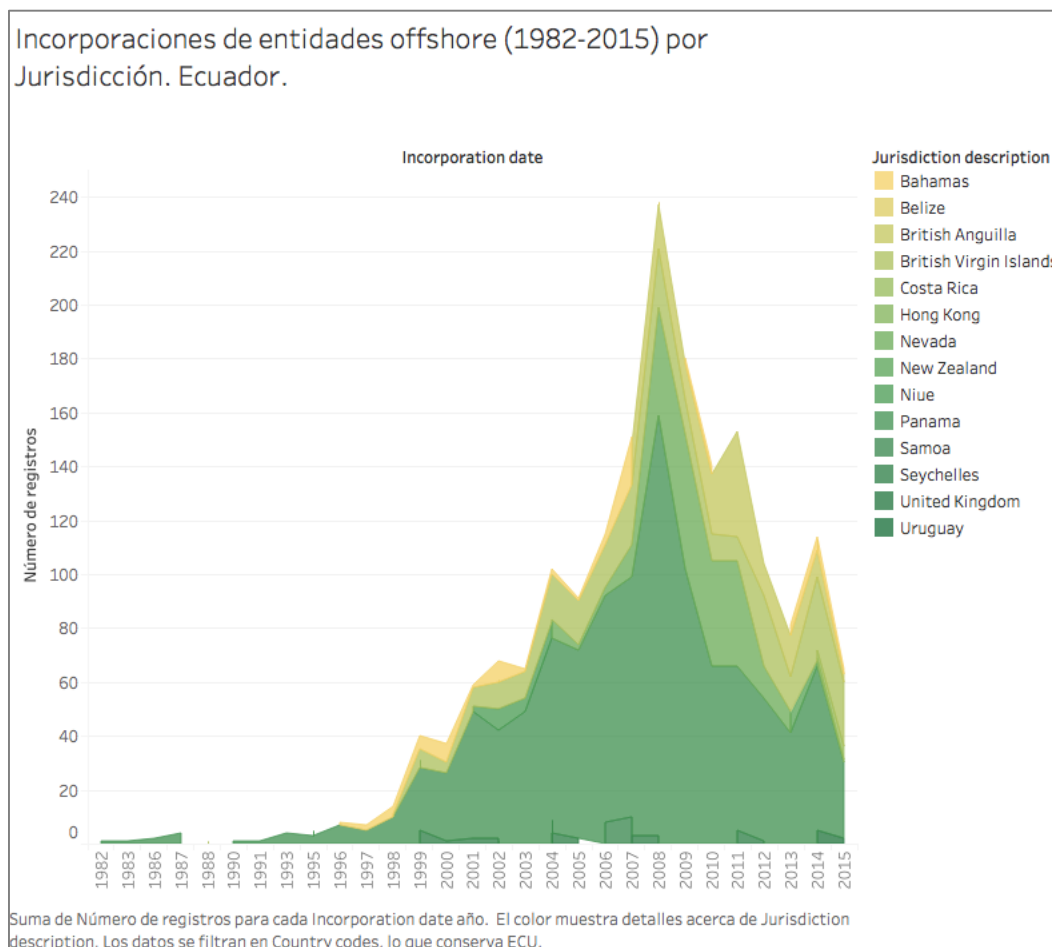


Gráfico 9 Incorporaciones de entidades offshore 1982 - 2015 por Jurisdicción. Ecuador. Fuente: ICIJ data leak csv

De hecho, más de la mitad del total de entidades registradas (1 852) se encuentran localizadas en Panamá. Otra jurisdicción con un porcentaje relativamente importante de registros son las Islas Vírgenes Británicas (13%), seguido por Nevada (10%) y las Islas Británicas Anguilla (10%). El resto de jurisdicciones presentan porcentajes muy bajos en comparación a Panamá (Ver Gráfico 10).

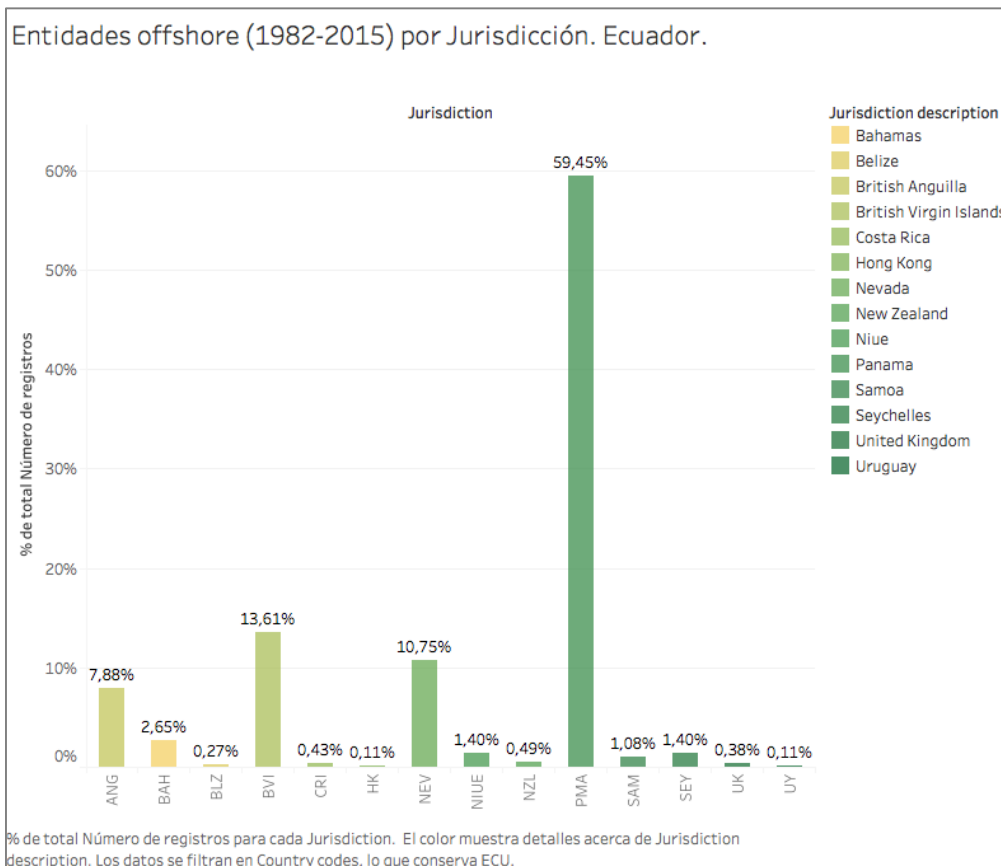


Gráfico 10 Porcentaje de entidades offshore por jurisdicción. Ecuador.
Fuente: ICIJ data leak csv

A su vez, es importante considerar que del total de entidades a 2015 un gran porcentaje no se encuentra activas. Así, el 59.45% de entidades offshore en Panamá, pasa a 21.65% del total al considerar solo las activas. Además, la mayor parte de las empresas constituidas en Panamá se encuentran en estado “default”.

En algunos casos, no existen compañías offshore activas. Tal es la situación de las jurisdicciones de Bahamas, Uruguay y Niue, donde actualmente no se registran entidades activas.

Además, se debe resaltar que la única jurisdicción donde el número de entidades activas es mayor al de las entidades en estado “default” son las Islas Vírgenes Británicas. Donde actualmente se encuentran 121 empresas offshore activas y 102 en “default” (Ver Gráfico 11).

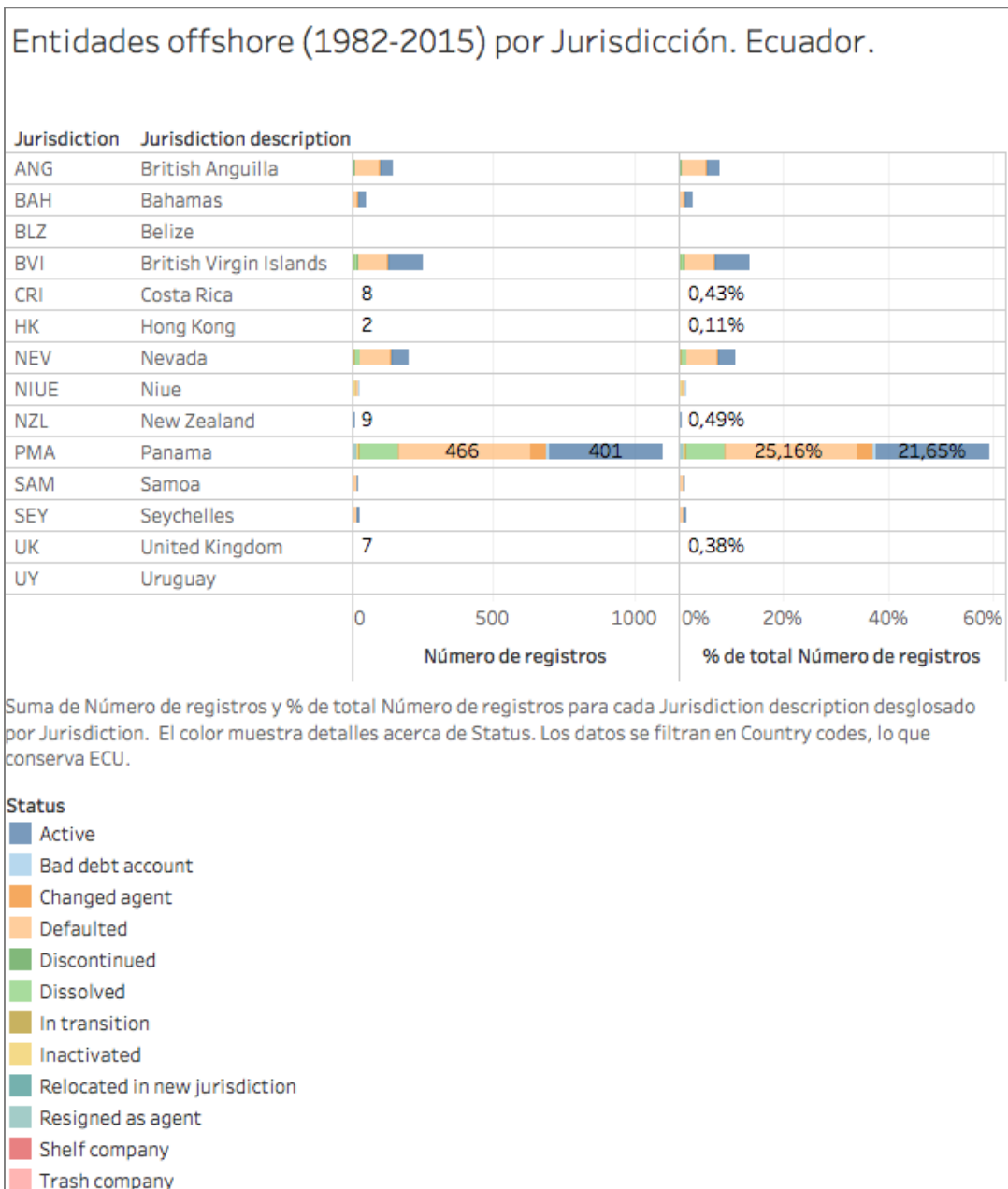


Gráfico 11 Estado de las entidades offshore por jurisdicción. Ecuador.
Fuente: ICIJ data leak csv

4.4 Procesos de trabajo: caracterización

La caracterización de los procesos de trabajo de los profesionales en comunicación en el país se lo realiza mediante el análisis de las entrevistas realizadas a periodistas que estuvieron a cargo de emitir las noticias sobre los casos relacionados a Panama Papers. En este epígrafe se realiza el análisis de las preguntas que permitieron conocer más de la adaptación de los profesionales de los medios de prensa El Universo y El Comercio a nuevos procesos de trabajo, sus experiencias durante dicho proceso y además

algunas preguntas permitieron conocer el alto grado de comprensión que estos profesionales tienen sobre las modalidades offshore, paraísos fiscales e incluso nueva data relacionada que de igual manera explotan esta reciente forma de hacer periodismo, el género leak.

4.4.1 Entrevista diario El Universo

Periodistas:

Mónica Almeida (MA)

Paúl Mena (PM)

1. Como periodistas, cuando se les pregunta sobre los Panama Papers, ¿Hacia qué momentos les remite, a qué hechos le lleva a usted?

MA: Bueno yo creo que es un hito periodístico definitivamente. Es una especie de orgullo profesional haber podido ser parte del equipo, porque es el mayor *leak* de la historia. Entonces creo que ha sido súper bueno para nosotros porque aprendimos muchísimo, fue un gran desafío y yo al menos me siento orgullosa al haber participado.

PM: Si por supuesto lo mismo, un gran orgullo y sobre todo es tu oportunidad de haber podido aprender cómo funcionan las offshore, es algo que... ese background ya se queda contigo y te permite explorar otros temas y tener ya un mejor criterio de cómo funciona todo este mundo escondido, secreto para tener un mejor criterio de cómo se llevan a cabo estas cosas oscuras.

2. Cuando hablamos de Offshore, para los empresarios para muchos no es algo malo, ¿a qué se refiere?

PM: No es un delito, una empresa offshore es una empresa creada en un paraíso fiscal. Paraíso fiscal es un territorio donde se paga menos impuestos que en otros países.

MA: O no pagas impuestos si es que ese dinero no viene de una actividad económica, generada en ese país. Hasta cierta manera es permitido.

¿En qué punto ya no es permitido?

MA: Te pongo un ejemplo así, suponte: yo... no sé, he tenido una ganancia extraordinaria este año ya, entonces lo que hago es, me abro un offshore, ese offshore tiene una cuenta bancaria y yo cojo y llevo ese dinero allá y punto no lo quiero tener en Ecuador, me da miedo que me confisquen o que pase cualquier cosa y tengo ese dinero allá. Luego con el tiempo puedo hacer que, resulta que con ese offshore compro una patente, registro algo, etc. Y sigo ganando dinero, pero por afuera y si la empresa está allá no pago impuesto.

PM: Hay que aclarar algo, ponte esta ganancia extraordinaria de que habla Mónica, tú la ganaste cierto, entonces tu transfieres ese dinero ganado aquí, ya pagaste impuestos aquí, impuesto a la renta... luego mandas ese dinero afuera pagas, impuestos, salida de divisas, pagas todo aquí no estas incumpliendo la ley, pero es tu voluntad tenerlo afuera porque yo quiero tenerlo afuera, porque tengo miedo de que mañana salga una ley que me confisque este dinero entonces no, mejor yo quiero proteger esta ganancia y tenerla afuera. Ahí estas cumpliendo la ley

MA: Este es el caso banal y de ahí lo otro es todos los esquemas que se saben usar para ahí si ya...

PM: Esta es la cosa un paraíso fiscal te dice no te voy a cobrar tributos o te voy a cobrar muy poco pero también te ofrezco secretismo. O sea, aquí tengo unas estructuras para que tu hagas una compañía y no se sepa que tú eres el dueño de la compañía.

3. Para contextualizar un poco los Panamá Papers en el Ecuador prácticamente sale a la luz a inicios de mes de abril del 2016. ¿Por qué esta fecha?

MA: Esa fue una fecha acordada entre todos, todos teníamos que salir a exactamente al mismo minuto. El 3 de abril, antes del terremoto.

Todos, ¿Cuántos?, ¿Cuántos países participaron?

MA: Sí todos, creo que manejábamos 80 países, 104 medios de comunicación y algo así.

- 4. Para ese tiempo considero influyeron tres puntos importantes a destacar: el primero: ya estaba vigente la Ley Orgánica de Comunicación en el país. ¿Eso impidió a que ustedes puedan hacer ciertas publicaciones? ¿O las publicaciones como ustedes me mencionaron ya sabían qué publicaciones se iban a ir dando o ustedes primero visualizaron y dijeron ok esto de aquí puedo publicarlo en el país o no?**

MA: Sí, verás yo creo que la mayor limitación de la ley de comunicación era, o sea habían muchísimas limitaciones al rato que nos poníamos a analizar porque como la ley es ambigua y la persona que dirige la Superintendencia, es una persona que lo que quiere es censurar a los medios de comunicación independientes o sea se está jugando en contra, pero la mayor preocupación era que el revelar documentos que puedan ser considerados privados o que puedan ser considerados que uno participó en el robo de esos documentos eso significa que te pueden mandar a la cárcel porque además el Código Penal y ni si qué otra cosa más, pero lo que nosotros teníamos a favor era que esto era una publicación mundial, entonces las personas con las que trabajábamos sabían cuáles eran los riesgos que estábamos corriendo nosotros aquí, entonces ellos estaban muy atentos a que si algo pasaba enseguida lo iban a denunciar a nivel mundial entonces eso fue para nosotros una especie de escudo de protección y que obviamente nosotros no habíamos participado en robo, o sea ese leak ni siquiera era nuestro en el sentido propio de la palabra si no que está en una plataforma a la que tú puedes acceder y nada más, entonces no es una cosa en la que nosotros habíamos participado en un delito o algo por el estilo, entonces analizamos por un lado eso y por otro lado tuvimos mucho cuidado en la redacción y puesta en escena de los trabajos.

PM: Creo que vale especificar algo verás, es que hay como dos momentos en la publicación de los Panamá Papers: Uno, el 3 de abril cuando todos salen

con la noticia de que existen los Panamá Papers, entonces en ese momento el ICIJ publicó un trabajo propio del ICIJ diciendo cuáles son los políticos que están envueltos en esto, entonces indicó a cada país los personajes. Entonces el ICIJ saca ahí tres personajes de Ecuador: Galo Chiriboga, Pedro Delgado y el asesor de Rommy Vallejo. Pero ese era un trabajo del ICIJ, eso fue el tres de abril. Luego no recuerdo la fecha, pero había una fecha en la que el ICIJ iba a publicar la base para hacer consultas públicas, nosotros nos habíamos puesto de meta de que antes que se publique esa base nosotros ya sacar esos temas más propios como de El Universo, que son los temas que te ha enumerado Mónica, tú ves la fechas va desde el 3 hasta el 9 de mayo que íbamos nosotros publicando temas propios, ya no del ICIJ sino temas propios. Nosotros todavía no habíamos publicado temas propios cuando ya empezamos a recibir ataques del gobierno porque la estrategia que se armó el presidente Correa es primero focalizar de este grupo del ICIJ cuáles son los ecuatorianos entonces focalizó son seis, focalizó los ataques a los seis ecuatorianos y responsabilizándonos a nosotros por la publicación del ICIJ diciendo que esa publicación tenía ánimo político, que era en contra de su gobierno y no sé qué entonces ahí fue cuando nos iniciaron un ataque en redes sociales y quería que les demos la base. También la estrategia de ellos, del gobierno porque él estaba pensando como WikiLeaks como lo que hizo Assange, que Assange publicó el leak o sea el contenido, los correos, todo, entonces Correa decía van a publicar todo pero el ICIJ no iba a hacer eso porque el ICIJ tiene otros parámetros que son periodísticos, como tú eres periodista tienes unos puntos éticos diferentes a las de un activista, son totalmente distintos entonces el ICIJ dijo no vamos a publicar, los documentos, el leak completo, nosotros vamos a hacer notas periodísticas basadas en ese leak. Pero en ese leak hay cosas súper delicadas porque son cosas privadas entonces no podemos exponer a gente... las comunicaciones privadas de gente, si esas comunicaciones privadas son de interés público porque están allí la constancia de que se está haciendo cosas malas para la sociedad, ahí nosotros las verificamos hacemos bien, contamos bien la historia y hacemos nuestros reportajes. Entonces eso sí creo vale la pena aclarar.

MA: Claro y nos mandaron una gente a manifestar aquí abajo, pero que verdaderamente eran que 10 personas con unos carteles y con todos los medios públicos aquí con cámaras y toda la cosa y era con esto de “Publiquen todo”, y nos citaron, nos citaron al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y nos querían citar al Congreso, porque además lo que querían era que les demos la base.

PM: Cosa que no iba a hacer nunca posible porque la base no era nuestra si no del ICIJ.

MA: Pero ellos que querían era tener la base de todo.

PM: Y sobre todo creo que visualizarnos y atacarnos a nosotros.

MA: Sí, nos dijeron rateros, corruptos, de todo.

PM: Y sobre todo también hay algo que apuntar que o sea eran cuentas faltas las que nos atacaban a nosotros, son como estos robots que el gobierno puso ahí en su momento porque ponte yo tengo una experiencia ahí personal: Eso fue el 3 de abril y ya teníamos dos semanas de ataque y fue el terremoto, mientras la tierra estaba temblando yo recibí dos mensajes de insulto en ese momento. Eso te quiere decir que no es una persona que te está insultando, sino que es algo ya programado para publicar.

5. El segundo punto que les quería mencionar era si el terremoto, no quiero decir opacó, pero ¿Si dejó como un lapsus de tiempo?

MA: Si claro, nosotros decidimos además no publicar más.

¿Hasta cuándo?

MA: Al principio no sabíamos ni siquiera la intensidad, la magnitud ni nada. Pero lo que dijimos es suspendemos porque además empezaron los viajes generalmente de cuatro días porque no te quedas mucho tiempo. Y esperamos como 15 días y entonces ahí volvimos a publicar porque además la atención del país no estaba para hacer esas publicaciones. Esa fue una decisión editorial del periódico de decir no, ahorita toda la atención es el terremoto.

6. ¿Ustedes se sienten o en su momento se sintieron respaldados por las leyes ecuatorianas o simplemente dijeron vamos a publicar y solo respaldados por el ICIJ?

MA: Y por el Universo... sí. O sea, así como de sentirnos respaldados no para nada, más bien con mucho miedo, con mucho miedo.

PM: O sea, el respaldo periodístico de las instituciones que están detrás de ti, pero de ahí de las autoridades y leyes ecuatorianos mejor creo que eran un voto en contra.

MA: El fiscal estaba ahí, con su casa que hay este lío con los alemanes no sé qué y no sé cuánto, o sea.

PM: Una cosa de lo que estaba preguntando. En esa época Rafael Correa a pesar de que cayó el crudo seguían haciendo obras públicas porque ya tenían financiamiento de créditos anteriores, dados principalmente por China. Ahora, sobre eso en los Panamá Papers no hemos encontrado nada, hemos hecho el esfuerzo porque también es un momento de documentación que también hay que revisar y es como a veces, encontrar y se está buscando la aguja en un pajar entonces preliminarmente no hemos encontrado, pero sería de seguir buscando, de pronto hay no sé.

7. ¿El ICIJ contacta a El Universo o como fue el momento de convocatoria?

MA: Sí, hay un contacto inicial, nosotros no éramos miembros del ICIJ. El miembro del ICIJ es Arturo Torres, entonces a él como miembro del ICIJ, además no invitan siempre a los miembros es un poco aleatorio, pero a él lo habían invitado. El ICIJ ya le había dicho que había este leak y que se iba a trabajar con eso. Y luego decidieron invitarme a mí, o sea a otro medio en Ecuador y me invitaron a mí, yo ya conocía a algunos de los que estaban trabajando ahí y entonces así tuvimos acceso entonces es como que digamos, Arturo y yo cada uno en su medio como digamos líder del equipo y entonces cada uno decía quién más podía participar y a quien más se le tiene que dar acceso a la base.

8. ¿Cuál era el perfil que determinó que, por ejemplo, que Paul y Xavier estar dentro del proceso investigativo? ¿Qué perfil usted dijo ellos nos pueden ayudar?

MA: Que trabajen, en esa época en la unidad de investigación, ahorita Xavier no pero Paúl si sigue, y lo otro es que había que saber inglés. Porque si bien el estudio está en Panama y el estudio maneja muchas cuentas en Latinoamérica, mucho de los mails y de los documentos están en inglés entonces había que tener ese conocimiento.

9. Tengo entendido que el grupo viajó, no sé si fueron todos o si solo fue usted ¿En cuanto a las movilizaciones fueron costeadas por cada uno de ustedes?

MA: Pero recorridos aquí internos, reuniones allá afuera no, no fuimos. Todo es costeado por nosotros, ellos no te costean nada. Porque ellos no tienen plata para eso, ellos tienen plata para armar la plataforma y todo eso, pero para viajes y esas cosas no. Incluso si tú le dices a Marina Walker que venga y que la invitas y que ella se pague el pasaje ella te dice no.

Lo que si hubo fue una reunión en Múnich, ya no recuerdo la fecha, pero sí, nosotros no estuvimos. En esas reuniones es cuando se deciden las fechas, por ejemplo, ese tipo de cosas se hace ahí y se van más o menos comentando cómo va el avance en la investigación que es lo que hay, ese tipo de cosas, pero es una decisión general.

10. Antes de la fecha de publicación ustedes, ¿Cuántos meses antes tuvieron accesos a la base?

MA: Nueve meses.

¿Nueve meses para ver qué datos incluían a Ecuador?

MA: Claro pero tu ponías Ecuador y te salían 300 mil files, porque además un file puede ser un correo y ese correo puede contener cinco correos y tres documentos. Y hay otros que un file solo es una foto, hay de todo. Pero ese

era, si tu pones así Ecuador te sale. Ahí tú tienes que ver y aprender un poco a como escarba y como decía Paúl encontrar la aguja en un pajar.

11. En otros países hay departamentos que se encargan de analizar lo que es todo esto de la Big data ¿Dentro de El universo se creó un departamento exclusivo para Panama Papers o a pesar de que estaban investigando el caso Panama Papers también ustedes tenían que correr con la cobertura nacional?

MA: Estamos en la unidad de investigación, yo también soy jefa de redacción aquí entonces yo si debo estar, así como que, al día de la noticia, pero paúl si está dedicado a investigación en general.

PM: No tenemos un equipo de big data, con esta experiencia hemos ganado cierta experticia para el manejo de base de datos y eso y ahora es como tienes que saber eso para seguir investigando.

MA: Perdón que te interrumpa, publicamos algo más mientras hacíamos Panama Papers, en el 2015 algo publicamos igual, pero si hicimos otras publicaciones porque igual había, o sea la verdad es que fue muy al principio fue súper difícil.

12. ¿Nos podrías contar más de esa experiencia, de la suya?

MA: Verás fue muy difícil porque, por los términos no, por ejemplo, primero porque además todo lo que está ahí, hasta cierto punto, no cien por ciento, pero mucho de lo que está ahí, está como, o sea hasta que tu entiendas cómo funciona te toma un tiempo. Entonces cómo funciona es que, ellos tienen unan empresas en distintas jurisdicciones que las tienen como en remojo, o sea tienen reservado el nombre y está ahí y esa empresa está constituida desde el año 2000. Pero yo en el 2015 les pido que me den esta empresa y entonces ellos hace, actualizan todos los datos pagan todas las multas y luego me dan a mí la empresa, y luego hay toda una cosa de papeleos y demás para que si ellos me ponen los directores, estos directores aparezcan dirigiendo las empresa pero ellos a sus vez firman unos documentos que con el banco, para

abrir una cuenta bancaria diciendo que el beneficiario final no son ellos como directores de la empresa, sino el propietario de la empresa que es el que está en Ecuador, y generalmente todas las fechas a veces no son reales ya, porque tú dices pero cómo si recién pide en el 2015 pero la empresa empieza en el 2000 o sea hay toda una mecánica que hay que entender y eso fue muy difícil por un lado. Los términos gringos había algunos términos que no sabíamos exactamente, una, por ejemplo, scrow account, entonces había una terminología financiera que tienes que aprender, que más o menos debes saber para qué están pidiendo la empresa. Luego...

PM: Saber cómo funcionan los impuestos aquí en Ecuador, claro.

¿Todo eso era totalmente nuevo para ustedes?

MA: Más o menos, sabíamos algunas cosas, pero a mí me decían scrow account y no tenía idea, idea de lo que era un scrow account y hay cosas, por ejemplo, el rato que te dan, a veces tú notas, que el rato que te abren la cuenta bancaria le cambian una letra al nombre de la empresa. Yo no sé si lo hacen a propósito, cómo es, pero hay toda una, como parecerían detalles, uno está enumerando y dices: “pero no son cosas así chiquitas”, pero cuando tienes 300 mil files delante de ti y tú dices, pero a ver cómo es esto cómo funciona, entonces ya el rato que te encadena la búsqueda ya, no sé si nos tardamos unos meses como para entender qué mismo era.

PM: En la misma línea de Mónica, o sea aprendiendo, y dándonos soporte con los otros colegas de afuera no, igual que estaban en la misma encrucijada... Sabes qué publicamos también en el 2015, lo de Venezuela.

MA: Claro, lo de Venezuela, lo del Sucre en Venezuela, pero eso fue antes o bueno sí fue justo por ahí.

13. Antes de ustedes publicar la nota, ¿Se lo envían a alguien del Consorcio Internacional de Periodistas o simplemente hacen la investigación y ustedes se hacen responsables de la publicación?

MA: Claro, cada cual es responsable en este caso que era... La historia de la FIFA también, esa es la más famosa porque está hasta en los libros de Papeles de Panamá que hicieron los periodistas alemanes. Eso, o sea cuando tus haces byline que es la procedencia y el crédito esas son historias compartidas, esas historias generalmente las compartes antes, y se las leen de los dos lados. Con los alemanes no hubo tiempo porque ellos la publicaron horas antes y fue tal bochinche que nosotros ya tuvimos que publicar algo en la web y al día siguiente contarlos bien en el impreso, pero en esa historia, por ejemplo, aparece que nosotros no pusimos créditos para evitarnos líos por la ley de comunicación, pero en los diarios alemanes aparece el fulanita alemán y Mónica Almeida porque es de darme a mí el crédito de la cuestión de aquí de lo de la FIFA de lo del contrato aquí. Nosotros aquí no pusimos créditos precisamente por la ley de comunicación para no exponernos así.

PM: No exponernos, imagínate que ya el presidente dice ataquen a estos, y tú pones ahí el nombre, era por seguridad más que todo.

MA: En ese momento tú compartes, pero incluso compartes con los holandeses, o compartes con los alemanes, pero los del ICIJ están acá arriba y están viendo las historias, las mundiales o sea las que, porque siempre hay una planificación de una semana en las que todos publicamos o la mayoría publica esa historia que sí es firmada por el ICIJ y por la gente del ICIJ y además tú vas publicando lo tuyo local.

¿Entonces ustedes mandan la noticia mundial y ellos lo aprueban y la firman ellos?

MA: No, la noticia mundial es Putin, el Primer Ministro de Islandia, esas son las noticia mundiales, eso es ICIJ y el equipo de ICIJ o el periodista de Islandia que digamos hace la historia mundial y entonces es firmada por gente del ICIJ y por el chico de Islandia, el reportero de Islandia, esas son las historias mundiales, en el caso del ICIJ fue el caso del amigo de Putin, el violinista este ricachonchísimo, el Primer Ministro de Islandia y habían varias historias, esas son firmadas por el ICIJ y por la parte local que hace. En nuestro caso ninguna

fue así como mundial, pero si fue compartida con Holanda o con Alemania entonces ahí uno comparte el texto más es para verificar que todo está bien.

¿Qué las historias tengan concordancia?

MA: Exacto, y que esté bien citada la fuente, porque a veces en el apuro a uno se le va algún quote, ese tipo de cosas se comparten, pero no es que el ICIJ te anda vigilando lo que publicas, no.

PM: Ni esperas aprobación de ellos.

MA: ... Para nada, por eso tampoco invitan a un estudiante principiante de periodista, de periodismo, no. Es verdaderamente ya gente con la que ya de alguna manera ha trabajado una experiencia, que son confiables.

14. ¿Ustedes han tenido amenazas, anónimas o directamente con alguien?

MA: Por lo de los Panama, en las redes sociales y la manifestación acá.

PM: Pero nada de te estamos siguiendo o cosas así, no. De ahí por los mensajes, son insultos. Nunca me dijeron te estamos vigilando, ten cuidado con tu familia o sabemos dónde vives, no. Pero si eres un periodista ratero, vendido.

MA: Lo que si hubo es esta citación del Consejo de Participación Ciudadana que nosotros...

¿Fueron?

MA: Parecería que no es importante, pero si es importante porque es un órgano de gobierno que está citando a periodistas a que vayan a declarar y a que les entregues la base. Lo que pasa es que nosotros les hicimos una carta, El Comercio, creo que también les hizo ahora no recuerdo, pero nosotros les redactamos una carta, acudimos con el abogado nos dijeron que bueno, y nosotros mandamos la carta diciendo de que nosotros no eran funcionarios públicos, ellos no tenían por qué llamarnos a nosotros a declarar nada, que nosotros no teníamos ningún... nosotros no éramos dueños de esa base de

datos que nuestro trabajo era periodístico y nosotros no teníamos por qué revelar la fuente porque eso está protegido por la Constitución y por la leyes y convenios internacionales y que no íbamos a ir, pero esa carta la mandamos un viernes porque nosotros el lunes debíamos comparecer y sí nos estaban medio amenazando que a qué hora íbamos a ir, y el sábado fue el terremoto y ahí se olvidaron de nosotros.

PM: Y esa carta la mandamos con copia a varios organismos internacionales de protección de periodistas

MA: Sí a la Corte Interamericana, a la comisión Internacional de Periodistas, a varios organismos

Legalmente ¿ustedes se han guardado lo mejor que pudieron para que no haya problemas?

MA: Claro, porque lo mismo le pasó a un par de periodistas del ICIJ que también los quisieron citar, y también fue así un poco como en seguida responderles y no ir, o sea no ir.

15. ¿Ustedes en la actualidad se encuentran trabajando en algún tema o algunos temas, están en estudio para publicarse durante no sé este año con respecto a Panama Papers?

PM: Nosotros ya tenemos nuestra planificación de temas y siempre si aparece algún actor, siempre lo pasamos por los Panama Papers a veces unos hacen link, o se a hacen match, a veces no.

MA: A veces resulta.

16. ¿Cómo hicieron ustedes para que todo esto, de los Panama Papers en Ecuador, por así decirlo cómo hicieron para traducirlo y que el lector de diario El Universo pueda conocerlo, pueda recibirlo de una manera normal y decir esto es Panama Papers y lo entendí?

MA: Sabes que en eso nos quedamos al inicio, parece a mí y sobre la marcha tuvimos que empezar a hacer porque había un material de afuera que nos mandaron, que unos videos, en todo esto como es todo colaborativo por ejemplo las historias mundiales fueron traducidas del inglés al español por ABC Paraguay, el video aplicativo de los Panama Papers lo hizo el Confidencial de España, pero igual me dio a mí la impresión de que faltaba una especie como de explicación así como muy somera esa la hicimos recuerdo el día lunes, porque rompimos un domingo entonces la hicimos un día lunes por la tarde como para explicar más lo que era.

PM: Fue algo como las cinco claves para entender los Panama Papers

MA: Sí fue algo así, y eso facilitó bastante. Ahora la otra cosa que fue así como el boom, fue esta cosa del ICIJ que publicó los personajes, los principales personajes que estaban ahí, eso es como que le dio la vuelta porque estaban mundialmente estaba la Kirchner, estaba millón gente claro eso te impresiona porque toda esta gente está en los Panama Papers.

17. ¿Consideran que cada nota publicada llegó bien al lector, en el sentido de que su recepción fue buena?

PM: Ese en general es el problema de todos los temas de investigación porque todos los temas de investigación son super densos y tiene que tener un conocimiento técnico de las cosas porque así funciona la corrupción, y siempre la escritura es el reto porque a veces te matas investigando tienes súper buenos datos y si no lo explicas bien al final es como que no sirvió de nada. Siempre en todos los temas la escritura es un reto fuerte. En un par de historias hicimos una versión para la web y otra para el impreso con el CWE hicimos eso.

MA: En CWE hicimos eso, porque en la web tienes más espacio para explicar. Y otra cosa es, una de las cosas que hemos aprendido es que es muy bueno hacerle a la gente esquemas para decirle, este está aquí y este firmó aquí y esta plata vino así, así. Porque a veces en los textos cuando tratas de explicar eso pones todos los nombres de todas las compañías y a uno ya se le hace un shampoo. Pero la Ley de Comunicación es un gran impedimento que

tenemos los periodistas para esto, porque no puedes, tienes que cuidarte tanto de la parte legal que no puedes verdaderamente desarrollar una escritura un poco más libiana porque todo tiene que atribuir, todo tienes que poner de donde sacaste, etc. Con miedo a que te quieran enjuiciar, entonces si un poco una limitante.

18. Hablando de lo interno, al momento que ustedes tienen un tema para publicar, lo lee el departamento legal para ver si pueden tener alguna complicación y en algún caso les han dicho Mónica, ¿Paúl sabes qué, tenemos que cambiarlo o saca esto?

MA: Sí tenemos un abogado que lee, y ahí son las peleas porque a veces te dicen no, por qué no cambias esto y pones lo de acá, pero nosotros a veces defendemos nuestro punto de vista, a veces gana ellos, a veces no.

PM: Es como que son departamento que tiene lógicas diferentes pero los dos tratan de que sea la información de mejor calidad y que no tengan consecuencias.

MA: Defendernos a nosotros, que no te vayas a la cárcel, ellos no te están diciendo ni tienes que publicar, no.

PM: No es un ánimo de censura

MA: Mira te dicen esto es un delito en el código penal, mejor no pongas exactamente esa palabra si no pon esto otro entonces así va. El ánimo no es que no trabajes o no publiques si no el ánimo es cuidar de que no nos enjuicien.

19. Los Paradise Papers que salieron recientemente, ¿Es la segunda etapa de Panama Papers?

MA: No, es otro leak.

¿Y Paradise Papers de qué se trata dentro del Ecuador?

MA: Paradise Papers es un leak de un estudio Jurídico de un gran fideicomiso que tiene mucho que ver con Asia y un leak como de registro público de varias jurisdicciones consideradas offshore, y está todo junto

PM: Y una firma de abogados, Appleby.

MA: Si, Appleby es una firma de abogados en Bahamas, que son gringos, pero están en las Bahamas y de Ecuador o sea fue lo mismo, empezar a buscar y todo, pero es distinto porque el leak es distinto la organización es distinta, nada es igual. Y claro empezamos a buscar, a pasar nombres y buscar cosas y ya más o menos con una cierta expertiz de que puedes pasar listas de nombres y cosas por el estilo

PM: Yo creo que es diferente porque los Panama Papers es el leak de Mossak Fonseca y los otros es de este estudio jurídico que está en Bahamas, una parte. Son dos empresas diferentes, Mossak Fonseca era como más, primero tenían más presencia en América Latina y estos tipos por ejemplo venían acá a hoteles a ofrecer sus servicios, Mossak Fonseca a empresarios, tenían más presencia aquí. Appleby, en cambio este leak de Paradise Papers es más exclusivo, ellos sirven más a transnacionales, es otro target de público, de clientes, entonces en Panama Papers si había muchos ecuatorianos y pudimos encontrar todas estas historias de corrupción, en cambio Appleby es más elite, más elite mundial o sea es muy poco probable que un funcionario ecuatoriano llegue a contratar a esa porque Appleby contrata Apple, Nike, es otro target, es más difícil de hecho no encontramos mayor dato.

¿En Paradise Papers no hay mayor dato que ayude a una investigación dentro del país, más información local?

PM: Pero igual no, están ahí, cualquier trabajo de investigación lo pasamos por ahí primero en Panama Papers y Paradise Papers.

MA: Pero el target es distinto verdaderamente lo que hacen es diferente, y la otra cosa es que de lo que ves, ellos son mucho más cuidadosos que Mossak Fonseca.

PM: Si mucho más

MA: Claro, Mossak Fonseca era como una máquina de manejar empresas, en cambio Appleby no, de hecho, mucho más ordenados por ejemplo en Mossak Fonseca hay en los mails una parte entre las comunicaciones entre ellos que ni siquiera sabían cuántas empresas tenían en tal jurisdicción y cuántos de esas empresas ellos estaban representando. O sea era así como tan, un poco desorganizado pero era uno de los cinco más grandes de Panama, otra cosa es, en perspectiva, es uno de los cinco más grandes de Panama pero en Panamá no sé pues hay quinientos, entonces no es que Mossak Fonseca son todas las offshore de Panama, no, es apenas no sé qué será un 10 %, entonces hay otras cosas que nosotros hemos encontrado, empresas que hemos encontrado pero que no están registrados en Mossak Fonseca sino en otros estudios jurídicos y en esos no tenemos acceso. Claro solo a Mossak Fonseca. Entonces lo de los Panama Papers sí podrá ser un 10% pero verdaderamente lo que hay en Panama es... y hasta ahora ellos se siguen cuidando porque anunciaron unas regulaciones, nuevas reglas y lo único que anunciaron es que efectivamente cada estudio jurídico va a tener un registro de los verdaderos accionistas de cada empresa pero que ese registro no va a ser público.

PM: Pero eso es un pasito más a no ser paraíso fiscal pues.

MA: O sea sí, pero igual no deja de serlo. O sea, está como en manos de una autoridad regulatoria, pero bueno.

4.4.2 Análisis entrevista diario El Universo

Los entrevistados son dos de los principales actores involucrados en la investigación de los Panama Papers en Ecuador. Ellos nos ayudan a determinar que el proceso periodístico que siguieron para el desarrollo de la noticia en las publicaciones que se realizaron no fue distinto, no tuvo un tratamiento especial. No existió un departamento diferente para analizar el Big Data, simplemente los periodistas efectuaron un análisis previo.

En el 2015 iniciaron las investigaciones y la manipulación de la base de datos para poder familiarizarse con los datos. En el 2016 se determinan en reuniones, a las que los periodistas ecuatorianos no asistieron, fechas para las publicaciones. La principal fecha determinada fue el inicio para un sin número de investigaciones por parte de todos los periodistas llamados por el ICIJ, desde el 3 de abril del 2016. Tras la primera publicación tuvieron mucha repercusión por parte del gobierno, con ataques digitales y citaciones a las que no asistieron.

Las primeras notas publicadas las consideran no muy claras para poder entenderlas con facilidad pero en el proceso fueron adaptando gráficos para hacer más entendible todo lo que conlleva el mundo de las offshore. Toda publicación lo hicieron con recelo, temor a ser enjuiciados, pero con el respaldo del ICIJ y varias entidades internacionales que apoyan al ejercicio periodístico.

En los Panama Papers se han involucrado más personas, a la luz solo ha salido documentos y nombres que involucran a servidores públicos y que ponen en contingencia a una comunidad, en este caso las acciones hechas por la empresa o persona con offshore tienen afectación en cuanto a los contratos hechos por entidades públicas. Existen datos de empresas privadas pero al ser privadas y no involucrar un mayor riesgo en el país no son punto de la investigación. Esto no hace mejor a estas offshore, pero si las convierte en un punto de análisis más delicado.

Una de las principales barreras al momento de querer publicar fue la Ley de comunicación que como lo expresa Mónica Almeida es una ley ambigua. Seguido a esto, el terremoto ocurrido el 16 de abril del 2016 influyó demasiado para poder publicar las notas programadas pero que se convirtió en una excusa para poder olvidados en cuanto a la citación hecha por el Consejo de participación Ciudadana.

Nos queda muy claro que el tema de los Panama Papers no era de conocimiento público y que aún con publicaciones, no había una definición

clara de lo que conlleva tener un paraíso fiscal. En cuanto a los Paradise Papers es una jurisdicción totalmente distinta pero que involucra a empresas transnacionales, por el target que maneja, ecuatorianos no se ven involucrados en esta jurisdicción pero que al igual que los Panama Papers no se descarta por completo el hecho de que exista alguien, por lo que se hacen revisiones para confirmar antes de empezar con las investigaciones.

4.4.3 Entrevista diario El Comercio

Periodista

Arturo Torres (AT)

1. ¿Qué es lo que se le remite a su mente cuando se le menciona Panama Papers?

AT: Panama Papers, una investigación transnacional sobre Paraísos Fiscales y todos los negocios que en estos destinos se realizan desde diferentes países con empresas y empresarios que tienen y que quieren de alguna forma ocultar estas operaciones para evadir el pago de impuestos o para también impedir que se pueda seguir la pista de actividades delictivas.

2. Para el periodismo este hito mundial de filtración de leaks, ¿Qué significó?

AT: Para el periodismo es una nueva página, te pone en escena una dimisión periodística que es inédita que por primera vez, casi cuatrocientos periodistas trabajando juntos, para revelar temas de interés mundial, entonces eso es inédito o sea no se había hecho hasta el momento una investigación que involucre tantos periodistas de investigación y que vuelva el tema del debate sobre qué hacer con los paraísos fiscales y como eso está afectando a la comunidad, un tema que ahora todo el mundo está discutiendo, se está discutiendo de si se debe mantener o no estos espacios, estos refugios, cuando conveniente es, se está pensando en hacer una legislación mundial para

precisamente evitar que esos destinos puedan ser mal usados entonces creo que periódicamente eso no tiene precedentes.

La forma en la que se reunió a los periodistas para hacer una investigación global, transnacional. Lo que te muestra es que ahora el periodismo se vuelve colaborativo, es un periodismo que no solamente necesita periodistas si no que tienes que trabajar con ingenieros en sistemas, con gente que sepa del manejo de grandes cantidades de datos, con informáticos, entonces el periodismo deja de ser una práctica solitaria y se convierte en un trabajo en equipo multidisciplinario y eso se proyecta a nivel mundial, entonces tiene una potencia inusitada entonces ahora los periodistas tenemos que pensar en varias dimensiones no solamente en el manejo de la información, el acceso a la información, sino también en cómo vamos a poner en escena y como vamos a potenciar esa información en diferentes plataformas con el uso de bases de datos, con mega datos, entonces requieres realmente trabajar en diferentes dimensiones y esa investigación es precisamente un ejemplo de eso de cómo coordinar tanta gente, o sea como crear plataformas para coordinar a cientos de periodistas o sea, cómo manejar ritmos como procesar toda la información, como manejar los tiempos, o sea es un gran trabajo de organización y planificación son precedentes.

3. Conocíamos lo que eran Paraísos Fiscales, pero ¿Son malos, son buenos? En qué punto ya se puede llegar a decir que es malo, porque sabemos que los Panama Papers no son ilegales el 100% pero ¿Cuándo ya podemos determinar que está mal?

AT: Es como un cuchillo, un cuchillo puede ser utilizado para hacer una sabrosa comida, hacer unos muy buenos cortes y complementar eso para un buen alimento, pero un cuchillo también puede servir para matar, para asesinar o sea depende del uso que se dé a un Paraíso Fiscal, creo que en general hay gente que necesita a veces por cuestiones financieras utilizar un Paraíso Fiscal, para agilizar ciertas transferencias u operaciones de algún tipo que no se pueda hacer desde su país, para intermediar operaciones, pero hay otros que de hecho eso se ha evidenciado en la investigación que se utiliza el Paraíso fiscal para esconder operaciones, para no tributar como se debe en

sus países de origen sobre fortunas, sobre compañías, operaciones que se realizan en estos Paraísos Fiscales para precisamente que se pierda el rastro de ciertas operaciones inusuales que no pueden ser permitidas, que están dentro de la ilegalidad

4. ¿Cómo fue el primer contacto que se obtuvo con el Consorcio Internacional de Periodistas?

AT: Yo soy parte del ICIJ desde el año 2013, soy miembro del Consorcio entonces yo he hecho algunos trabajos para el Consorcio Internacional de Periodistas desde ese año, desde el 2013 he colaborado en dos investigaciones más, así mismo con un carácter transnacional y entonces en este caso lo que hicieron es contactar a los miembros del Consorcio y pedirnos colaboraciones específicas sobre temas porque también involucraban a muchos ecuatorianos que tenían sus operaciones en Paraísos Fiscales en el caos de El Universo, esta era una investigación que tenía una envergadura distinta porque en ese momento también necesitaban otro medio por la gran cantidad de información que se manejaba, entonces no era posible que solamente un periodista o un medio pueda procesar todos esos datos sino que también se requería la colaboración de El Universo que por primera vez empezó a colaborar en los temas con el ICIJ.

5. ¿Cuándo empezaron a realizar estas investigaciones? ¿Cómo fue el trabajo?

AT: Integramos un grupo de tres periodistas para trabajar en temas o sea lo que se hizo es en función de temas que podíamos investigar, que podíamos trabajar, que podíamos contrastar, que podíamos reportear nos repartimos los temas entre los tres periodistas y así mismo nos organizamos para revisar toda la información. Solo los tres, un equipo de tres que trabajamos en diferentes temas que un poco fuimos discriminando y a partir de eso fuimos revisando la base de datos que levantó el ICIJ para a su vez luego contrastar esa información, verificarla, complementarla con entrevistas adicionales con documentos complementarios y así arrancó la investigación.

6. ¿Cuál fue el perfil que, en este caso, usted vio para decir a estas dos personas elijo para trabajar?

AT: Integramos un grupo de tres periodistas para trabajar en temas o sea lo que se hizo es en función de temas que podíamos investigar, que podíamos trabajar, que podíamos contrastar, que podíamos reportear nos repartimos los temas entre los tres periodistas y así mismo nos organizamos para revisar toda la información. Solo los tres, un equipo de tres que trabajamos en diferentes temas que un poco fuimos discriminando y a partir de eso fuimos revisando la base de datos que levantó el ICIJ para a su vez luego contrastar esa información, verificarla, complementarla con entrevistas adicionales con documentos complementarios y así arrancó la investigación.

7. Dentro de los Panama Papers, la primera publicación fue el 3 de abril del 2016, y creo que hay tres puntos trascendentales que no sé si influyeron mucho en la investigación. El primero, que después de esa primera publicación, 13 días después hubo el terremoto en Ecuador, ¿Eso influyó muchísimo para poder opacar las publicaciones en El comercio?

AT: O sea, para todos los medios, tuvimos que hacer un alto y hacer un seguimiento pormenorizado del terremoto y luego retomamos los temas.

¿Después de cuánto tiempo lo retomaron?

AT: Ha de haber sido en un mes o dos meses, sí porque... sí, más o menos de uno o dos meses retomamos nosotros la investigación.

8. Su primera publicación fue el 3 de abril, ¿De qué se trató esa publicación?

AT: Era un paneo general de todo lo que se venía de toda la investigación de Panama Papers de los principales hallazgos, de los personajes involucrados.

9. Fue cuando se dio por primera vez a conocer el termino, en este caso de Panama Papers y Mossak Fonseca, cómo hicieron

ustedes, porque es un dato muy pesado y son términos en inglés en algunos casos un poco complicados, ¿Cómo hicieron para poder traducir para que el lector de diario El Comercio, para que el lector de la web pueda digerir mucho más fácil esta información y pueda entender lo que son realmente los Paraísos Fiscales? Porque en Ecuador no se había hablado de Paraísos Fiscales en ni un momento.

AT: Yo hice mi maestría en Inglaterra entonces sé inglés, me he familiarizado bastante con los términos técnicos, con la terminología alrededor de todas estas actividades ilícitas, son varios años que trabajo en el tema entonces para mí no fue nuevo, porque yo ya tenía la experiencia, entonces con esa experiencia ya básicamente podríamos trabajar bien en las traducciones, en documentos si estuvieran en inglés, traducirlos si era pertinente, entonces con ese antecedente no es que fue un gran inconveniente.

10. Ustedes ¿Qué herramientas utilizaron, tengo entendido que en El Comercio tienen un departamento de periodismo digital, ustedes realizaron el soporte en cuanto a barras estadísticas?

AT: Sí claro en el área digital también se trabajó eso y también hicimos que periodismo de datos sobre ese tema, es decir varios departamentos trabajaron en el tema para complementar la información.

11. El tercer punto que quería destacar era que ya estaba vigente la Ley Orgánica de Comunicación, ¿La ley los, por así decirlo, censuró, había puntos que ustedes decían, quisiera publicarlo o no lo publicaron, o lo publicaron con términos cambiados?

AT: No, realmente, no, o sea lo que te toca con la ley es siempre tomar las previsiones de que a pesar de que tengas todo, a pesar de que la nota esté y sea sólida, si es que el gobierno se siente afectado, siempre te enviaba una rectificación porque simplemente se sentía que esa nota les perjudicaba. Más allá de cualquier previsión periodística que se tome o sea el gobierno tiene la atribución de mandarte una rectificación o tenía pues, el anterior gobierno. No

básicamente es lo que te toca es periódicamente blindar la nota con documentos, con entrevistas, todo grabado todo corroborado todo contrastado y con eso publicas.

12. Ustedes fueron llamados en algún momento por el Consejo de Participación Ciudadana, ¿Cómo tomaron esa citación?

AT: Sí a esa notificación, yo no iba acudir, no íbamos acudir nosotros, decidimos no acudir porque básicamente sabemos que el consejo de participación es un brazo, o se convirtió en un brazo político del gobierno entonces básicamente entraba en una lógica de tratar de perseguir al mensajero, o sea cuando toda la información estaba publicada, entonces los periodistas lo que hacemos es básicamente poner a disposición del público información que es relevante para que las autoridades tomen decisiones entonces no, no teníamos, si hubiera habido un pedido fiscal pero en el caso del Consejo de Participación como digo, no es ni una autoridad que tenga la legitimidad como para nosotros poder a de alguna forma hacerles el juego porque ellos entraban en el juego que básicamente en ese momento había montado el presidente Correa que era deslegitimar todo lo que estábamos publicando y decir que era direccionado que quería hacerle daño a sus gobierno, entonces en esa dinámica nosotros no íbamos a entrar.

13. ¿Cuánto tiempo ustedes se demoraban al momento de realizar una publicación?

AT: En este caso la información nos llegó un año antes, o sea la información con los datos, básicamente los periodistas tuvimos un año para investigar el tema, para contrastar para ver los temas relevantes, entonces claro si fue bastante tiempo, tuvimos el tiempo suficiente como para poder montar, contrastar la información y poderla luego publicar.

14. Cuando empezaron a hacer las investigaciones ¿Ustedes fueron citados o llamados como que, a ir a otro país, a la sede donde se encuentra el Consorcio de Periodistas?

AT: Hubo algunas invitaciones, yo no asistí a ninguna, eran algunas en Europa y otra fue en Washington, pero no asistimos, la coordinación básicamente fue por correo y por la plataforma que es segura que es un foro interno que nosotros teníamos para básicamente intercambiar toda la información sobre la base de la información.

15. ¿Estas investigaciones se siguen haciendo, porque hay una data todavía, estoy seguro de que no ha sido totalmente publicada?

AT: Está en stand by, porque la mayor parte de la información ya la utilizamos, siempre consulto la base de datos porque van surgiendo varias infamaciones que necesitan corroborarse o pueden tener una relación o un anclaje con empresas vinculadas a Mossak Fonseca, pero en general ya no es que tengamos mucha información que sacar de ahí de Panama Papers.

16. ¿Qué diferencia este caso, Panama Papers a que se lo determine como un caso de espionaje, porque hay muchos documentos, files, datos que son privados, pero qué lo hace diferente por qué no podemos etiquetarlo como un espionaje?

AT: Haber, en ese caso hablamos de un tema de interés público porque vemos que hay muchísimos personajes, funcionarios públicos y empresarios, personajes de la farándula que han sacado sus dineros hacia paraísos fiscales y que en este caso lo que hay es una evasión de impuestos eso afecta a toda la comunidad, eso en el fondo no cierto porque es un tema importante y porque es un tema de interés público y no es una cosa privada y luego el método porque es una filtración o sea una fuente le filtró todos estos millones de documentos, los filtró dos periodistas alemanes, dijeron aquí hay información de un buffet que maneja empresas a nivel global entonces en general el método de investigación es que yo busco desde mi agenda la información no es que me filtran la información, no me filtra una fuente, porque una fuente que filtra una información generalmente, bueno, todas las fuentes tienen intereses pero cuando te filtran y te dan una información es porque buscan dañar a alguien a un tercero, este caso es inusual porque claro es la primera vez que se filtra tanta información y es la primera vez que para

procesar toda esa información tienes que contar con un conglomerado de periodistas de todo el mundo para que puedan investigar en cada uno de sus países entonces claro partes de una aplicación pero esa es la primera parte o sea la información así en bruto no tiene mucho valor, la información cobra relevancia cuando se confirma, cuando se contrasta, cuando se verifica, cuando se abre muchas fuentes más entonces cuando realmente se puede corroborar en diferentes niveles es que se vuelve útil y que realmente puedes confirmar que estas frente a hechos y no a una denuncia que no tiene ni un sustente, entonces en este caso creo que esos elementos son muy importantes.

17. Para el periodismo este hito mundial de filtración de leaks, ¿Qué significó?

AT: Para el periodismo es una nueva página, te pone en escena una dimisión periodística que es inédita que por primera vez, casi cuatrocientos periodistas trabajando juntos, para revelar temas de interés mundial, entonces eso es inédito o sea no se había hecho hasta el momento una investigación que involucre tantos periodistas de investigación y que vuelva el tema del debate sobre qué hacer con los paraísos fiscales y como eso está afectando a la comunidad, un tema que ahora todo el mundo está discutiendo, se está discutiendo de si se debe mantener o no estos espacios, estos refugios, cuando conveniente es, se está pensando en hacer una legislación mundial para precisamente evitar que esos destinos puedan ser mal usados entonces creo que periodísticamente eso no tiene precedentes.

La forma en la que se reunió a los periodistas para hacer una investigación global, transnacional. Lo que te muestra es que ahora el periodismo se vuelve colaborativo, es un periodismo que no solamente necesita periodistas si no que tienes que trabajar con ingenieros en sistemas, con gente que sepa del manejo de grandes cantidades de datos, con informáticos, entonces el periodismo deja de ser una práctica solitaria y se convierte en un trabajo en equipo multidisciplinario y eso se proyecta a nivel mundial, entonces tiene una potencia inusitada entonces ahora los periodistas tenemos que pensar en varias dimensiones no solamente en el manejo de la información, el acceso

a la información, sino también en cómo vamos a poner en escena y como vamos a potenciar esa información en diferentes plataformas con el uso de bases de datos, con mega datos, entonces requieres realmente trabajar en diferentes dimensiones y esa investigación es precisamente un ejemplo de eso de cómo coordinar tanta gente, o sea como crear plataformas para coordinar a cientos de periodistas o sea, cómo manejar ritmos como procesar toda la información, como manejar los tiempos, o sea es un gran trabajo de organización y planificación son precedentes.

18.El Consorcio de periodistas ¿Revisaba o aprobaba lo que ustedes publicaban o era una investigación que ustedes analizaban y publicaban?

AT: Ellos básicamente nos daban los datos y nosotros les contábamos, tenemos esta historia, y había que colgar la historia en una plataforma que compartíamos todos, entonces más o menos para que la gente pueda saber si es que le interesa o no la información para publicarla entonces, pero no había ni una edición ellos no hicieron ni una edición de la información que nosotros publicamos, ellos básicamente estaban al tanto de los temas en los que trabajábamos y en los avances y de los hallazgos claro.

19.Al momento que se termina todos esto de Panama Papers, que bueno no se termina, continúa, pero sale Paradise Papers, ¿Cuál es la diferencia entre Paradise Papers y los Panama Papers?

AT: Bueno yo creo que es una continuación, es una continuación, además son archivos de las Bahamas, es una nueva información que también es filtrada y que básicamente la lógica es la misma, entran nuevos personajes, se ve más políticos que están involucrados en esta misma práctica entonces lo que esto haces es básicamente mostrarte la dimensión de una práctica que es la práctica de ocultar, de ocultar información, de ocultar fortunas, de ocultar bienes o sea porque los paraísos se convierten en ese terreno inexplorable donde está un poco a fuera del control de la comunidad internacional porque hay muchas condiciones favorables para que puedas ocultar datos que son

incomodos que rayan en lo delictivo, entonces si es básicamente una continuación es como una segunda parte, un complemento de lo que fue Panama Papers.

¿Algo que considera se nos haya escapado?

No, pero básicamente el método es necesario de recalcar, el método es un aprendizaje porque es muy importante tener en cuenta la diversidad la complejidad que implica trabajar en equipo, cómo el periodista tiene que aprender a trabajar en equipo o sea porque además el crimen. Cuando te ocupas de temas de corrupción tiene es la dinámica transnacional y ellos también tiene gente que trabajan con ellos que es gente de muy profesional también que sabe, que está en el avance de la tecnología a punto, entonces los periodistas no se pueden quedar rezagados tienen que estar en el ritmo para poder precisamente investigar todos estos delitos en esa dimensión.

4.4.4 Análisis entrevista diario El Comercio

El caso con diario El Comercio se diferencia solo al inicio, al momento de hacer el primer contacto. El contacto con ellos es directo porque Arturo Torres es miembro del Consorcio y ya tenía experiencia en trabajos similares.

A pesar de esta experiencia, fue un reto para Diario El Comercio, se recalca mucho la forma de trabajo de este diario. Recalca la importancia que hay en la actualidad de que un periodista no trabaje independientemente, sino que pueda hacer un trabajo en el que colaboren algunos expertos y más aún cuando se trata de un hecho periodístico que sobrepasa barreras en cuanto a información.

A Arturo se lo nota más seguro, esa seguridad se la da el hecho de que haya tenido un soporte de un buen equipo. Aparte de la trayectoria que ha tenido en el área de la educación y en lo profesional.

Deja más claro lo que hace único a los Panama Papers, en cuanto a lo teórico. En lo práctico se basa en casos similares a los que topó diario El Universo, el caso CWE, Galo Chiriboga. Pero tiene otro concepto sobre los

Paradise Papers, para él si es una continuación que a pesar de que no se nombre a muchos ecuatorianos es la continuación de un gran leak que destapa escándalos de corrupción a nivel mundial

4.4.5 Análisis comparativo

Uno de los primeros aspectos a destacar en los tres entrevistados es que todos consideran la experiencia vivida con el ICIJ y el tema de los Panama Papers como una faceta enriquecedora en su vida profesional. Además, se señala que el género leak es un reto nuevo para el periodismo y nace una nueva forma de hacer periodismo de manera colaborativa, a otra escala con un equipo inmenso multidisciplinario y de manera global. Esto pone de manifiesto que en definitiva el género leak cambia muchos conceptos clásicos del periodismo, y en este caso en particular es un avance en esta rama sin precedentes.

Otra característica que se puede notar es que en todos los casos los entrevistados admitieron tener que llegar entender muy bien cómo funcionan las empresas offshore, qué son los paraísos fiscales y cómo esto es legal e ilegal en el contexto del país. En la entrevista todos los profesionales muestran su conocimiento adquirido en cuanto al tema, brindan ejemplos claros de las diversas situaciones que se pueden presentar. Además, es evidente que este equipo debía tener una experiencia amplia en las actividades periodísticas de por sí, capacidades investigativas y adicionalmente un dominio del inglés. Esto revela que si bien los profesionales pasaron por un proceso de adaptación también debían tener un perfil particular para formar parte del equipo del ICIJ.

Además, los entrevistados revelan que al principio el tema fue un poco complicado, los periodistas tuvieron aproximadamente un año para manipular la base de datos. Explican que existía toda clase de archivos, correos, imágenes, contratos y que dentro de cada uno existían más información. Como lo dice Mónica Almeida, encontrar un caso relevante, era tanto como “buscar una aguja en un pajar”. Entre otras dificultades explican que muchas veces se encontraban con términos que ellos desconocían.

En la caracterización también es importante explicar cómo fue el contacto de los profesionales ecuatorianos con la institución ICIJ. Gracias a la entrevista se pudo llegar a saber que los periodistas ecuatorianos fueron contactados por el ICIJ debido a la existencia de casos en el Ecuador relacionados a offshores. Los profesionales mantienen contacto con todo el equipo internacional mediante un foro en la plataforma ICIJ, donde constantemente publican los casos que han encontrado. El ICIJ revisa la redacción y la concordancia de la historia y posteriormente esta es publicada. Sin embargo, a manera particular los periodistas buscan sus propias notas para publicar en el medio de prensa donde trabajan, El Universo o El Comercio.

Por otro lado, en los procesos de trabajo periodístico en el tema de los Panama Papers tuvo una importante influencia las leyes e institucionalidad del país. Los periodistas, sobre todo del diario El Universo, explican que todas sus publicaciones pasaban por una revisión en la redacción en el departamento legal. Manifiestan que varias ocasiones el revisor, quien era abogado, pedía cambiar palabras o frases que podrían ocasionar algún conflicto con las leyes. Algunas veces estas sugerencias eran tomadas y en otras los periodistas defendían su criterio. El entrevistado de El Comercio no manifiesta la misma situación. Sin embargo, ambos entrevistados manifestaron haber sido convocados por el Consejo de Participación Ciudadana, cita a la que ningún profesional acudió.

Un factor muy importante que tuvo una influencia durante el proceso de trabajo en los casos de Panama Papers en Ecuador fue el terremoto sucedido en abril. Mes durante el cual el ICIJ y todos los miembros del equipo habían acordado iniciar las publicaciones. Sin embargo, los profesionales ecuatorianos, en ambos medios de prensa, tomaron la decisión de no publicar durante un periodo aproximado de un mes.

Finalmente, en el análisis de la caracterización de los procesos de trabajo es importante señalar algunas diferencias entre los dos medios de prensa, El Universo y El Comercio. Arturo Torres, del diario El Comercio, a diferencia del resto de profesionales ya había tenido contacto y trabajó con el ICIJ desde el

año 2013, además explica que él tenía un amplio dominio de términos técnicos utilizados en este campo de actividades ilícitas. De hecho, el profesional explica que para él no fue nada nuevo, tenía experiencia, y las traducciones fueron manejadas de una manera bastante eficaz. Mientras, en la entrevista de los profesionales del diario El Universo, los profesionales manifestaron que sí tuvieron algunas dificultades con alguna terminología técnica, incluso citan algunos ejemplos. Sin embargo, los periodistas de este medio muestran actualmente un dominio impresionante de todo el tema, siendo capaces de responder durante la entrevista varias inquietudes relacionadas tanto al tema de actividades ilícitas como cuestiones técnicas relacionadas a la base de datos. Evidentemente, su proceso de adaptación y aprendizaje ha sido rápido, eficaz y completo.

Otro aspecto diferencial en los dos medios de prensa fue su percepción en cuanto a la Ley Orgánica de Comunicación. Los periodistas del diario El Universo manifestaron que fue algo en contra, un limitante al momento de publicar, explican que tuvieron que cuidar mucho su redacción para no tener conflictos legales. Mientras, el profesional del diario El Comercio responde que realmente no fue un interferente a la hora de publicar, explica que siempre hay que tomar debidas previsiones en todo y que es importante integrar la nota publicada con el respaldo de documentos, entrevistas, grabaciones, de manera que se corrobore todo lo que se publica.

Una última diferencia se da en las herramientas utilizadas para el proceso periodístico. Los periodistas del diario El Universo trabajaron básicamente en el Departamento de Investigación. Por el contrario, en el diario El Comercio, el entrevistado explica que se trabajó con varios departamentos y principalmente en el área digital.

Finalmente, a partir de las entrevistas, se pudo identificar un proceso de trabajo. Aunque con algunas diferencias, al condensar las ideas de los tres periodistas, sus procedimientos en el trabajo se los puede definir. El Gráfico 12 presente el proceso general identificado en lo que mencionaron los profesionales entrevistados.

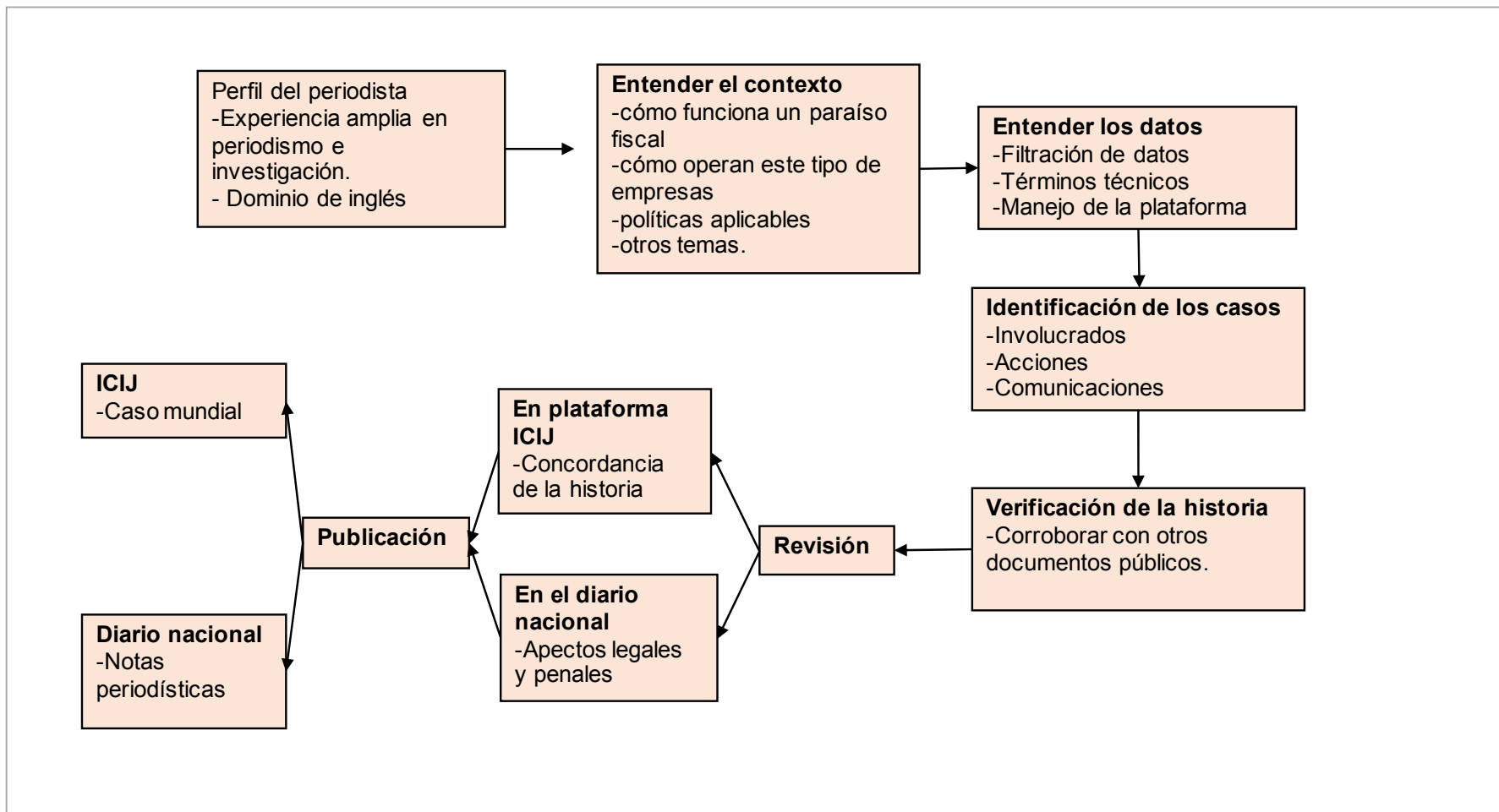


Gráfico 12 Proceso periodístico identificado a través de entrevistas. Fuente: El autor

4.5 Cobertura de los casos Panama Papers y Paradise Papers

4.5.1 Casos tratados en El Universo

Caso 1

MA: ...por ejemplo, hemos sacado un par de historias más relacionadas con los Panamá Papers. Por ejemplo, una historia fue así, yo veo que en Guayaquil han publicado una cosa sobre el edificio PetroEcuador en Los Ceibos que ha cambiado, fue inaugurado, pero ha cambiado el que empezó a construirlo le cambiaron el contrato y que después otra empresa lo termina. Entonces yo digo que raro quien será este contratista al que le quitaron el contrato y lo veo quien es y lo pongo en la base de los Panama Papers y salía ahí, salía que efectivamente es uno de los que les crea las mismas empresas a los de PetroEcuador y había creado la empresa etc. No se sabe mucho de movimientos de dinero, pero si se sabe que tenían una empresa, no tres empresas. Entonces son cosas que ya a uno le quedan de que ya ahora cada cosa sale entonces hay que pasarlo por la base de los Panama Papers y lo mismo pasó con Odeberech, Odeberech ya nos entregó la fiscalía la lista de las empresas por las que había pasado el dinero por las que Santos decía que había pagado, entonces pasamos todas esas empresas por la base de la lista de los Panama Papers y ahí salió que Dramiston era de Pablo Parea Cordero que estaba creada por Chambrun y no se sabe quién está detrás y hay dos más que están en Panama Papers, entonces uno sabe cuándo las crearon, cómo las crearon, quien les ayudó a crearlas.

Caso 2

MA: ...hay un embajador ecuatoriano que tenía dos offshore y esas offshore tenían casa en Miami no declaradas, sigue de embajador ecuatoriano a ese señor no le ha pasado nada. Y es dueño de Radio América, por cierto, que ahora está con el gobierno y sigue teniendo su programa y ayer entrevistó a Ma. Fernanda Espinoza.

Caso 3

MA: Está el caso de un gerente de PetroEcuador y un contratista de PetroEcuador que firmaron un acuerdo para formalizar el pago de una coima que esto es el caso más grave que se sigue investigando todavía y lo otro es por ejemplo lo que había el, bueno varios: los ecuatorianos que recibieron comisión por la venta de petróleo entregado a PetroChina entregado como un préstamo, hay eso... esas ya son estructuras súper más complicadas no.

Caso 4

MA: ...Luego, el otro caso del Fiscal Chiriboga era también sobre una casa que él tenía, cuya propiedad podría ser cuestionada, entonces para eso se creó el offshore, para que sea dueño de la casa y lo otro podría ser lo de los señores Ortega que justo habían quebrado en Ecuador, nuevamente, eran empresarios ecuatorianos los de Terra Sol, una urbanización en Guayaquil que dejaron varado a millón gente que habían pagado la casa y ellos lo que habían hecho era sacar mucho de esa plata a través de empresas offshore y eso es, ¿Qué más?

Caso 5

PM: Falta un caso, CWE. Es una empresa China que tenía aquí varios contratos públicos, grandes: Toachi Pilatón, los canales de Cañar - Naranjal. Y lo que estaba haciendo esta empresa es que se inventó unas consultorías, contrató a una empresa suiza y a una española para hacer que les den consultoría, pero es inventado eso, lo que ellos querían es generar un gasto falso para decir no tuve tanta ganancia en estos contratos entonces no tengo que declarar tanto impuesto a la renta.

4.5.2 Casos tratados en El Comercio

De acuerdo con la entrevista Arturo Torres revela que

AT: Creo que sobre el tema hemos publicado más de cuarenta notas, pero básicamente fueron como ocho notas muy fuertes, muy duras.

Caso 1

AT: La empresa China que tenía su asesoría aquí y cobró por asesorías y tenía contratos con el estado para una obra pública.

Caso 2

AT: ...el otro tema fue sobre y este caso creo que era que tenía relación con Toachi Pilaton

Caso 3

AT: ...el otro tema era sobre las operaciones de una inmobiliaria que tenía vinculación con dos empresarios ecuatorianos que sacaron su plata de aquí, estafaron a mucha gente por alrededor de 300 millones de dólares. No recuerdo ahora el nombre, pero fue una estafa masiva, luego lo que hicieron ellos fue sacar esa plata hacia Paraísos Fiscales y esa fue la investigación, o sea revelamos que básicamente la plata que la estafaron a la gente fue movida a paraísos fiscales.

Caso 4

AT: ...la otra fue bueno alrededor de todo lo que tenía que ver con el fiscal Chiriboga, y lo de la casa, lo de las propiedades que él tenía y otros funcionarios más que también tenían sus empresas en paraísos fiscales.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

El presente trabajo estuvo dedicado a indagar en los procesos de trabajo adaptados por los periodistas en el contexto de la prensa escrita en los medios ecuatorianos durante el desarrollo del proyecto de Panama Papers iniciado por el Consorcio Internacional de Periodistas Investigadores ICIJ.

Así, en primer lugar, se determinó que los procesos de trabajo en el periodismo han ido cambiando a través del tiempo. Las teorías clásicas del periodismo como el objetivismo y el framing tienen sus propias características. El género leak y el periodismo digital son géneros relativamente nuevos que han requerido a adquirir nuevos procesos de trabajo donde se involucran nuevos métodos y formas de investigación, como lo son las bases de datos de gran tamaño o big data.

Es así como el estudio llevado a cabo se lo realiza mediante un enfoque mixto. Los resultados cuantitativos permitieron observar que Ecuador en Latinoamérica es el segundo país con mayor número de intermediarios y el tercer país con mayor número de entidades offshore registradas. Los registros de empresas offshore en Ecuador inician en 1982 aunque a nivel mundial los primeros registros datan de 1912. Además, la mayor parte de las corporaciones en paraísos fiscales de Ecuador, alrededor de 900, se encuentran en estado “default” frente a un número de 694 empresas offshore activas. Por último, es importante destacar que alrededor del 60% de los registros pertenecen a la jurisdicción de Panamá, por ello, los casos son generalmente referidos como Panama Papers. Las otras jurisdicciones tienen un número mínimo de registros provenientes de Ecuador.

Por otro lado, los resultados del análisis cualitativo llevado a cabo mediante entrevistas permiten observar un proceso de adaptación de los profesionales ecuatorianos a este nuevo género de periodismo. En primer lugar, se pudo conocer que para formar parte del equipo del ICIJ los periodistas participantes deben contar con perfil y tener una experiencia previa, además de tener un alto dominio del inglés. El primer paso de adaptación consistió en una

familiarización de términos técnicos relacionados a la manipulación de datos y también a las modalidades y funcionamiento de empresas offshore, paraísos fiscales e incluso sus formas ilícitas.

Por otro lado, se pudo notar diferencias importantes entre el personal de los diarios El Universo y El Comercio. La primera fue que el periodista Arturo Torres, profesional de El Comercio, contaba ya con una amplia experiencia en relación con el tema e incluso ha sido miembro del ICIJ desde el 2013. Mientras, los periodistas del diario El Universo, explican que el proceso fue un reto, con términos técnicos desconocidos que poco a poco fueron entiendo gracias al apoyo de otros periodistas de otros países miembros del equipo del ICIJ.

Otra diferencia, fue los mecanismos y herramientas para el desarrollo del trabajo. En el diario El Comercio, se involucró a todos los departamentos y se contaba con área digital. Mientras, en el diario El Universo se trabajó desde el Departamento de Investigación.

Estos dos puntos permiten aceptar parcialmente la hipótesis planteada en el estudio: Los procesos periodísticos aplicados en los casos Panama Papers y Paradise Papers requirieron que los medios El Universo y El Comercio promuevan áreas con nuevas modalidades de trabajo, así como de un mejoramiento de los perfiles profesionales de los periodistas involucrados. Pues si bien los profesionales adquirieron nuevos perfiles al ampliar su conocimiento en cuanto a base de datos, terminología técnica, el funcionamiento de empresas offshore, actividades ilícitas y otras, se pudo notar que no hubo un cambio significativo en las herramientas de trabajo y métodos. Los trabajos se llevaron desde los mismo Departamentos existentes y se involucran solo periodistas que estuvieron en contacto con el ICIJ de manera que el resto de profesionales en los diarios El Universo y El Comercio continuaron sus actividades normalmente. A pesar de ello, de acuerdo con Arturo Torres, periodista del diario El Comercio, se puede sugerir que este proceso de adaptación fue un poco más intensivo en este medio de prensa pues se cuenta con un departamento digital y se involucraron a todas las áreas para el desarrollo de los casos de Panama Papers. Estos hallazgos permiten

establecer que, aunque se ha logrado un avance en este nuevo género de periodismo leak, aún queda mucho por hacer.

Poco a poco será más necesario la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas que permitan trabajar más eficazmente a los periodistas y mejorar sus perfiles. La información contenida en forma de Bigdata sigue surgiendo, tal como lo expresaron los entrevistados respecto al tema Paradise Papers, que, aunque presenta similitudes con el caso de Panama Papers, es otro leak que requiere más investigación y que los periodistas deberían empezar a tratar cada vez con mucha más experticia.

RECOMENDACIONES

En base a los hallazgos obtenidos en el estudio se exponen las siguientes recomendaciones:

- Los medios de prensa deben adaptarse al cambio incorporando nuevas tecnologías y departamentos para el desarrollo de notas provenientes de Bigdata y alinearse al nuevo género periodístico, el género leak.
- Las empresas de comunicación y periodismo deben reconocer que la actual forma de difusión de información exige que el campo del periodismo reconozca la necesidad de incorporar la multidisciplinariedad a sus procesos de trabajo.
- Los nuevos profesionales de la comunicación deben adquirir habilidades en cuanto a la manipulación de grandes bases de datos. Para ello se requiere que las instituciones de educación superior incluyan en sus ramas de aprendizaje dichos tópicos, la enseñanza de softwares que permitan la explotación de datos encriptados para lograr la transformación de data cuantitativa a redacciones comprensivas y de trascendencia para la sociedad.
- Por último, los Panama Papers genera una línea de investigación para distintas ciencias. Futuras investigaciones en el ámbito de la comunicación deben continuar y proponer estudios que sigan evaluando como los procesos de trabajo en distintos medios se van transformando. Además, existe una evidente ausencia de la academia en el estudio de las causas y los potenciales efectos económicos y sociales derivados de los casos de paraísos fiscales

REFERENCIAS

- Aladro , E. (2013). Las teorías profesionales y las 5 crisis del periodismo. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 18.
- Baack, S. (2011). A new style of news reporting: Wikileaks and data-driven journalism. *Cyborg Subjects*, 10.
- Bradshaw, Paul (2010): How to be a data journalist. Obtenido de <http://www.guardian.co.uk/news/datablog/2010/oct/01/data-journalism-how-to-guide>
- Consortio Internacional de Periodistas Invetigadores ICIJ (2015). Offshore Leak Database. Obtenido de <https://www.icij.org>
- De Aguinaga, E. (2001). Hacia una teoría del periodismo. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 7, 241-255.
- De Aguinaga, E. (2002). El periodista en el umbral del siglo XXI. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 8(2002), 157-170.
- De Fleur, M. L., & Ball-Rokeach, S. J. (1989). *Teorías de la comunicación de masas masiva*. Suiza: Paidós
- Deuze, M. (2005). What is journalism? Professional identity and ideology of journalists reconsidered. *Journalism*, 6(4), 442-464.
- Giménez Armentia, P. (2006). Una nueva visión del proceso comunicativo: La teoría del Enfoque (Framing). *Comunicación y hombre*, (2).
- Glasser, T. L. (1992). Professionalism and the derision of diversity: The case of the education of journalists. *Journal of communication*, 42(2), 131-140.
- Golding, P., & Elliott, P. R. C. (1979). *Making the news*. Longman Publishing Group.
- Hackett, R. A. (1984). Decline of a paradigm? Bias and objectivity in news media studies. *Critical Studies in Media Communication*, 1(3), 229-259.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. Sexta Edición. Editorial Mc Graw Hill. México. 2014• Hernández, R. *Metodología de la Investigación*. 6a Edición, Mc Graw Hill, México.

- Hornmoen, H., & Steensen, S. (2014). Dialogue as a journalistic ideal. *Journalism Studies*, 15(5), 543-554.
- Karlsson, M. (2011). The immediacy of online news, the visibility of journalistic processes and a restructuring of journalistic authority. *Journalism*, 12(3), 279-295.
- Kovach, B., & Rosenstiel, T. (2014). *The elements of journalism: What newspeople should know and the public should expect*. Three Rivers Press (CA).
- Lorenz, Mirko (2010): Status and Outlook for data-driven journalism. European Journalism Center: Data-driven journalism: What is there to learn? A paper on the datadriven journalism roundtable held in Amsterdam. Obtenido de http://mediapusher.eu/datadrivenjournalism/pdf/ddj_paper_final.pdf
- MacLean, E. (1981). *Between the lines: how to detect bias and propaganda in the news and everyday life*. Black Rose Books Ltd.
- McDevitt, M. (2003). In defense of autonomy: A critique of the public journalism critique. *Journal of Communication*, 53(1), 155-164.
- Newton, L. H., Hodges, L., & Keith, S. (2004). Accountability in the professions: Accountability in journalism. *Journal of Mass Media Ethics*, 19(3-4), 166-190.
- O'Donovan, J., Wagner, H. F., & Zeume, S. (2016). The value of offshore secrets—evidence from the panama papers. Obtenido de <https://corpgov.law.harvard.edu/2016/05/26/the-value-of-offshore-secrets-evidence-from-the-panama-papers/>
- Omartian, J. (2016). Tax information exchange and offshore entities: Evidence from the Panama Papers.
- Rettig, Charles P., The Panama Papers and Lessons Learned from Years of Offshore Leaks (June 15, 2016). *Journal of Tax Practice & Procedure*, 2016. Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=2796347>
- Russo, T. C. (1998). Organizational and professional identification: A case of newspaper journalists. *Management Communication Quarterly*, 12(1), 72-111.

- Schudson, M. (1978). The ideal of conversation in the study of mass media. *Communication Research*, 5(3), 320-329.
- Rosen, J. (1993). Beyond objectivity. *Nieman reports*, 47(4), 48-53.
- Singer, J. (2007). Contested Autonomy: Professional and Popular Claims on Journalistic Norms. *Journalism Studies*, 8(1), pp. 79-95. doi: 10.1080/14616700601056866
- Tirzo, J. (2017). El periodismo después del periodismo: ¿ Y si ya no es periódico ni digital?. *Revista Mexicana de Comunicación*, 1(141), 1.
- Torres, J. R. (2012). Todavía sobre la objetividad periodística: hacia la superación de un paradigma fracturado. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 18(2), 833-854.
- Trautman, L. J. (2016). Following the Money: Lessons from the Panama Papers: Part 1: Tip of the Iceberg. *Penn St. L. Rev.*, 121, 807.
- Vollmer, H. M., & Mills, D. L. (1966). *Professionalization*. STANFORD RESEARCH INST MENLO PARK CA.
- Witschge, T., & Nygren, G. (2009). Journalistic Work: a profession under pressure?. *Journal of Media Business Studies*, 6(1), 37-59.
- Wolfe, T., & Johnson, E. W. (1996). *The New Journalism (1975) and H. London: Picador*.

ANEXOS

ANEXO 1: Modelo de entrevista

ENTREVISTA

1. ¿Qué es lo que se le remite a su mente cuando se le menciona Panama Papers?
2. Conocíamos lo que eran Paraísos Fiscales, pero ¿Son malos, son buenos? En qué punto ya se puede llegar a decir que es malo, porque sabemos que los Panama Papers no son ilegales el 100% pero ¿Cuándo ya podemos determinar que está mal?
3. ¿Cómo fue el primer contacto que se obtuvo con el Consorcio Internacional de Periodistas?
4. ¿Cuándo empezaron a realizar estas investigaciones? ¿Cómo fue el trabajo?
5. ¿Cuál fue el perfil que, en este caso, usted vio para decir a estas dos personas elijo para trabajar?
6. Dentro de los Panama Papers, la primera publicación fue el 3 de abril del 2016, y creo que hay tres puntos trascendentales que no sé si influyeron mucho en la investigación. El primero, que después de esa primera publicación, 13 días después hubo el terremoto en Ecuador, ¿Eso influyó muchísimo para poder opacar las publicaciones en El comercio?
7. ¿Después de cuánto tiempo lo retomaron?
8. El segundo punto y esto ya va ligado un poco a las investigaciones en el 2015, inicios del 2016. La economía iba bajando, el presidente en ese entonces Rafael Correa empezaba a tomar decisiones para poder tener un ingreso al estado, muy aparte del precio del crudo porque este estaba muy abajo, pero ya tenía parámetros para poder tener ingresos, se pudo determinar que ciertos contratos a pesar de esa baja económica, igual se hicieron contratos millonarios, con compañías para hacer los megaproyectos que se hicieron igualmente en ese año, dentro de las investigaciones ¿Se encontró alguna conexión o algo que pueda señalar, no al presidente, sino a funcionarios, servidores públicos?
9. ¿Se aprobó que esas asesorías no se realizaron?

10. Fue cuando se dio por primera vez a conocer el termino, en este caso de Panama Papers y Mossak Fonseca, cómo hicieron ustedes, porque es un dato muy pesado y son términos en inglés en algunos casos un poco complicados, ¿Cómo hicieron para poder traducir para que el lector de diario El Comercio, para que el lector de la web pueda digerir mucho más fácil esta información y pueda entender lo que son realmente los Paraísos Fiscales? Porque en Ecuador no se había hablado de Paraísos Fiscales en ni un momento.
11. Ustedes ¿Qué herramientas utilizaron, tengo entendido que en El Comercio tienen un departamento de periodismo digital, ustedes realizaron el soporte en cuanto a barras estadísticas?
12. El tercer punto que quería destacar era que ya estaba vigente la Ley Orgánica de Comunicación, ¿La ley los, por así decirlo, censuró, había puntos que ustedes decían, quisiera publicarlo o no lo publicaron, o lo publicaron con términos cambiados?
13. Ustedes fueron llamados en algún omento por el Consejo de Participación Ciudadana, ¿Cómo tomaron esa citación?
14. ¿Cuánto tiempo ustedes se demoraban al momento de realizar una publicación?
15. Cuando empezaron a hacer las investigaciones ¿Ustedes fueron citados o llamados como que, a ir a otro país, a la sede donde se encuentra el Consorcio de Periodistas?
16. ¿Alrededor de cuantas noticias fueron publicadas por parte de El Comercio, en cuanto al caso Panama Papers?, un aproximado y si es posible mencionar algunos de los casos que ustedes pudieron sacar.
17. ¿Estas investigaciones se siguen haciendo, porque hay una data todavía, estoy seguro de que no ha sido totalmente publicada?
18. ¿Qué diferencia este caso, Panama Papers a que se lo determine como un caso de espionaje, porque hay muchos documentos, files, datos que son privados, pero qué lo hace diferente por qué no podemos etiquetarlo como un espionaje?
19. Al momento que se termina todos esto de Panama Papers, que bueno no se termina, continúa, pero sale Paradise Papers, ¿Cuál es la diferencia entre Paradise Papers y los Panama Papers?

20. En esta segunda parte se ha involucrado o hay casos que involucren a personas del país, del Ecuador porque con los Panama Papers se escuchó bastantes casos como Galo Chiriboga, y otros que ya mencionamos hace un momento, pero en Paradise Papers, pues bueno dentro del país no sé, estaré equivocado, pero hasta lo que he podido leer no se ha hecho una mayor identificación de alguna persona pública que tenga que ver con Paradise Papers.
21. Para el periodismo este hito mundial de filtración de leaks, ¿Qué significó?
22. El Consorcio de periodistas ¿Revisaba o aprobaba lo que ustedes publicaban o era una investigación que ustedes analizaban y publicaban?

ANEXO 2: Biografías entrevistados

Mónica Almeida



Periodista de investigación, jefe de la redacción del diario El Universo en Quito. Trabajó en la Agencia France Presse en París en los años 90 y fue becaria de la Nieman Foundation for Journalism de la Universidad de Harvard (2008-2009).

Mónica Almeida, Ecuador, es la jefa de la oficina de Quito del periódico El Universo. Ha dirigido la oficina regional principal durante dos décadas, creando un equipo talentoso de periodistas que es responsable de todo el contenido generado desde la capital de Ecuador.

Comenzó como reportera para el periódico Hoy en 1987. Almeida también realizó una pasantía en la revista Europ, publicada por la Foundation Journalistes en Europe, con sede en París. También trabajó como reportera y editora para la Agence France Presse en París.

Como miembro de la Fundación Nieman para el Periodismo en la Universidad de Harvard en 2009, se especializó en periodismo de investigación y participa regularmente en la Conferencia Latinoamericana de Periodismo de

Investigación organizada por el IPYS. Es miembro de Connectas Hub, una plataforma digital para el periodismo de investigación transnacional en América Latina.

Se ha convertido en defensora del periodismo de investigación y las normas de periodismo en un momento en que la libertad de prensa está bajo ataque en Ecuador. Es coautora de un perfil profundo sobre el ex presidente ecuatoriano Rafael Correa, un libro titulado "El séptimo Rafael".



Paúl Mena Mena

Paúl Mena Mena, Reportero de investigación del diario El Universo, desde el 2009. Periodista ecuatoriano, 31 años Trabaja en la Unidad de Investigación de diario El Universo, de Guayaquil. Inició su carrera en el 2006. En el 2011 obtuvo los premio nacionales de periodismo Eugenio Espejo, que otorga la Unión Nacional de Periodistas, y Jorge Mantilla Ortega, de Grupo El Comercio, por dos series de reportajes de investigación. Fue becario de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano y del Instituto Periodismo y Sociedad para participar en cursos de periodismo de investigación.



Arturo Torres

Editor General de EL COMERCIO. Ha sido editor de Investigación y de Judicial. Ganó el primer premio por la mejor investigación en un caso de corrupción en Latinoamérica y el Caribe. Es autor del libro el Juego del Camaleón, los secretos de Angostura.

Arturo Torres Ramirez, Ecuador, es el editor general de El Comercio en Quito.

Anteriormente fue el editor de investigación, coordinador y editor de la sección judicial de El Comercio, donde fue responsable de la cobertura de corrupción y asuntos judiciales y de seguridad. Torres también ha reportado para los periódicos El Universo y Tiempos del Mundo.

En 2004, Ramírez ganó el premio del Instituto de Transparencia Internacional, Ipys y Open Society por investigar la corrupción en América Latina. Fue finalista en el mismo premio en 2006, 2007, 2010 y 2013. En 2009 también fue galardonado con el Premio Jorge Mantilla Ortega por sus informes sobre el bombardeo en Angostura y el UNP, premio de la Organización Nacional de Periodismo por sus investigaciones entre las FARC y varios políticos ecuatorianos. También escribió un libro sobre el mismo tema llamado "El juego del Camaleón, los secretos de Angostura" (El juego del camaleón, los secretos de Angostura) en el mismo año.

Fue parte del equipo que investigó los Papeles de Panamá con ICIJ.

ANEXO 3: Fotografía periodistas El Universo



ANEXO 4: Modelo base de datos ICIJ

Intermediaries Panama Data

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Ver Tabla

Calibri (Cuerp... 11 A A

General

Formato Dar formato Estilos de celda

Eliminar Formato

Ordenar y filtrar

F20 fx Taiwan, Province of China

| | A | B | C | D | E | F | G | H | I |
|----|--|-------------|---------|------------------------------------|---------------|---------------------------|--------|---------|----------------|
| | Name | Internal ID | Address | Valid until | Country codes | Countries | Status | Node ID | SourceID |
| 1 | Wang, Wan-Hsiung | | | The Offshore Leaks data is current | TWN | Taiwan, Province of China | | 51453 | Offshore Leaks |
| 2 | Shin Tae Young | | | The Offshore Leaks data is current | ARE | United Arab Emirates | | 51483 | Offshore Leaks |
| 3 | Lin Ceina | | | The Offshore Leaks data is current | HKG | Hong Kong | | 51463 | Offshore Leaks |
| 4 | A C Douglas B Jordan | | | The Offshore Leaks data is current | USA | United States | | 51224 | Offshore Leaks |
| 5 | Chan Zhong Ping | | | The Offshore Leaks data is current | SGP | Singapore | | 51270 | Offshore Leaks |
| 6 | Su, Tzu-Fang | | | The Offshore Leaks data is current | TWN | Taiwan, Province of China | | 51418 | Offshore Leaks |
| 7 | Chen, Pei-Ju | | | The Offshore Leaks data is current | TWN | Taiwan, Province of China | | 51436 | Offshore Leaks |
| 8 | WANG, CHUAN-LIU | | | The Offshore Leaks data is current | TWN | Taiwan, Province of China | | 51451 | Offshore Leaks |
| 9 | Yang, Ching-Lung | | | The Offshore Leaks data is current | TWN | Taiwan, Province of China | | 51479 | Offshore Leaks |
| 10 | Johan Alexander Supit | | | The Offshore Leaks data is current | IDN | Indonesia | | 51496 | Offshore Leaks |
| 11 | Gold Friendship Limited | | | The Offshore Leaks data is current | HKG | Hong Kong | | 56504 | Offshore Leaks |
| 12 | Huang Xianhui | | | The Offshore Leaks data is current | SGP | Singapore | | 55995 | Offshore Leaks |
| 13 | ZHANG Dongbo | | | The Offshore Leaks data is current | HKG | Hong Kong | | 56028 | Offshore Leaks |
| 14 | Amir Dov Malsiner | | | The Offshore Leaks data is current | AUS | Australia | | 56023 | Offshore Leaks |
| 15 | DU Xiao Yong | | | The Offshore Leaks data is current | CHN | China | | 56048 | Offshore Leaks |
| 16 | Dan Charles Kluck | | | The Offshore Leaks data is current | ARE | United Arab Emirates | | 56118 | Offshore Leaks |
| 17 | Chai, Ta-Lung | | | The Offshore Leaks data is current | TWN | Taiwan, Province of China | | 56136 | Offshore Leaks |
| 18 | Farhat Ali Rizvi | | | The Offshore Leaks data is current | SGP | Singapore | | 70445 | Offshore Leaks |
| 19 | Lin, Chia-Ching | | | The Offshore Leaks data is current | TWN | Taiwan, Province of China | | 71050 | Offshore Leaks |
| 20 | Tio Kok Wee, Jason | | | The Offshore Leaks data is current | SGP | Singapore | | 71063 | Offshore Leaks |
| 21 | TAN JU-SHIN KENNETH | | | The Offshore Leaks data is current | SGP | Singapore | | 71081 | Offshore Leaks |
| 22 | Sarasin Trust Company Guernsey Limited | | | The Offshore Leaks data is current | CAN | Canada | | 71099 | Offshore Leaks |
| 23 | Lin, Hsiu-Mei | | | The Offshore Leaks data is current | TWN | Taiwan, Province of China | | 71137 | Offshore Leaks |
| 24 | Lo May Ting, Eva | | | The Offshore Leaks data is current | HKG | Hong Kong | | 71286 | Offshore Leaks |
| 25 | Lin, Hong-Tzu | | | The Offshore Leaks data is current | TWN | Taiwan, Province of China | | 72308 | Offshore Leaks |
| 26 | Foong Cheong Hong | | | The Offshore Leaks data is current | HKG | Hong Kong | | 72319 | Offshore Leaks |
| 27 | WANG LI Ming | | | The Offshore Leaks data is current | HKG | Hong Kong | | 72360 | Offshore Leaks |
| 28 | Chiu, Yu-Fa | | | The Offshore Leaks data is current | TWN | Taiwan, Province of China | | 72367 | Offshore Leaks |
| 29 | KUM PING WEI | | | The Offshore Leaks data is current | SGP | Singapore | | 72423 | Offshore Leaks |
| 30 | Hemming Witschen | | | The Offshore Leaks data is current | SGP | Singapore | | 72483 | Offshore Leaks |
| 31 | NG Siu On | | | The Offshore Leaks data is current | HKG | Hong Kong | | 72668 | Offshore Leaks |
| 32 | Yang, Pih-Hsiu | | | The Offshore Leaks data is current | TWN | Taiwan, Province of China | | 72673 | Offshore Leaks |
| 33 | ICTNO CAHANNINGTYAS | | | The Offshore Leaks data is current | IDN | Indonesia | | 71765 | Offshore Leaks |
| 34 | Chou, Ping-YI @ Alice Chou | | | The Offshore Leaks data is current | TWN | Taiwan, Province of China | | 71793 | Offshore Leaks |
| 35 | ZHANG Yue e | | | The Offshore Leaks data is current | CHN | China | | 71799 | Offshore Leaks |
| 36 | Chuang, Ting-Ju | | | The Offshore Leaks data is current | TWN | Taiwan, Province of China | | 71829 | Offshore Leaks |
| 37 | Lin, Yen-Ying | | | The Offshore Leaks data is current | TWN | Taiwan, Province of China | | 71844 | Offshore Leaks |
| 38 | Lee, Chen-Hsiu | | | The Offshore Leaks data is current | TWN | Taiwan, Province of China | | 71870 | Offshore Leaks |
| 39 | Moshe BRANDIS | | | The Offshore Leaks data is current | USA | United States | | 71923 | Offshore Leaks |
| 40 | ROBERT VINCENT LONGO | | | The Offshore Leaks data is current | SGP | Singapore | | 71967 | Offshore Leaks |
| 41 | PAN, MENG-YU @ MIKE PAN | | | The Offshore Leaks data is current | TWN | Taiwan, Province of China | | 71988 | Offshore Leaks |
| 42 | LIN, HSIU-CHUAN | | | The Offshore Leaks data is current | TWN | Taiwan, Province of China | | 72024 | Offshore Leaks |

Intermediaries



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Carrasco Zambrano, Demetrio Simón**, con C.C: # **0926026790** autor/a del trabajo de titulación: **Aproximación al proceso periodístico Panama Papers – Paradise Papers desarrollado por los medios El Universo y El Comercio**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Comunicación Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **12 de marzo de 2018**

f. _____

Nombre: **Carrasco Zambrano, Demetrio Simón**



C.C: 0926026790

| REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA | | | |
|--|--|---------------------------------------|----|
| FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN | | | |
| TEMA Y SUBTEMA: | Aproximación al proceso periodístico Panama Papers – Paradise Papers desarrollado por los medios El Universo y El Comercio | | |
| AUTOR(ES) | Carrasco Zambrano, Demetrio Simón | | |
| REVISOR(ES)/TUTOR(ES) | Soc. Aroca Jácome, Carlos Rubén, PhD. | | |
| INSTITUCIÓN: | Universidad Católica de Santiago de Guayaquil | | |
| FACULTAD: | Facultad De Filosofía, Letras Y Ciencias De La Educación | | |
| CARRERA: | Carrera De Comunicación Social | | |
| TITULO OBTENIDO: | Licenciado en Comunicación Social | | |
| FECHA DE PUBLICACIÓN: | 12 de marzo de 2018 | No. DE PÁGINAS: | 98 |
| ÁREAS TEMÁTICAS: | Offshore, Paraíso Fiscales, Panama Papers | | |
| PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS: | Procesos de trabajo periodístico, Género Leak, El Universo, El Comercio, BigData, ICIJ | | |
| RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras): | | | |
| <p>El presente trabajo está dedicado a analizar la labor periodística en el tratamiento del caso de Panama Papers, específicamente en los medios de prensa El Comercio y El Universo. Para ello, se describen teóricamente el concepto de los procesos periodísticos, el periodismo digital y las nuevas tendencias como el género leak. La comprensión de dichos tópicos ayuda al desarrollo del resto del estudio el cual está basado en un método cualitativo y cuantitativo lo que permite una aproximación de los procesos periodísticos de dicho caso exclusivamente en el contexto ecuatoriano. Se filtra la data proporcionada por la plataforma del ICIJ y se realiza entrevistas a tres periodistas que fueron parte del grupo del ICIJ. Como principal conclusión se resalta que, si bien el perfil de los profesionales de la comunicación ha logrado un avance al incorporar nuevas habilidades en la manipulación de bigdata y conocimiento sobre las modalidades offshore en el país, aún queda mucho por incorporar en los mecanismos y herramientas tecnológicas para el desarrollo y despeque del periodismo del género leak en los medios de prensa nacionales.</p> | | | |
| ADJUNTO PDF: | <input checked="" type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO | |
| CONTACTO CON AUTOR/ES: | Teléfono: +593-9-93109531 | E-mail: demetriocz@hotmail.com | |
| CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):: | Nombre: Yanez Blum, Sonia margarita | | |
| | Teléfono: +593-9-91923729 | | |
| | E-mail: sonia.yanez01@cu.ucsg.edu.ec | | |
| SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA | | | |
| Nº. DE REGISTRO (en base a datos): | | | |
| Nº. DE CLASIFICACIÓN: | | | |
| DIRECCIÓN URL (tesis en la web): | | | |